

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA
Fundadores: D. Facundo y O. Francisco Martínez Zaporta

Número de 8 páginas

Franques concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pías.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período
todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Ayer fué detenido por la Benemérita en Almorchón, línea de Portugal, Francisco de Dios Piqueras, que en estos días viajaba mucho por aquel ferrocarril, llevando documentos falsos, y se ha declarado autor del crimen del expreso. Llegó a Madrid Honorio Sánchez Molina, que está abatidísimo. No han aparecido más complicados, aunque se practicaron otras detenciones

LA DETENCION DE PIQUERAS

El director general de Seguridad estuvo hablando a las doce y media con los periodistas, a los que dió cuenta de ser cierta la noticia sobre detención del otro autor, llamado Francisco de Dios Piqueras, indicando que había recibido telegrama del capitán de la Guardia civil de Mérida, en el que se le daba cuenta de la detención en los términos siguientes:

«Al regresar hoy a las nueve horas la escolta del tren correo número 56, compuesta de los guardias de segunda de este puesto Manuel Ardilla Pontejó y Cándido López Hernández, me dan cuenta de que al llegar a la estación de Almorchón recibieron un telegrama del comandante del puesto de Ciudad Real comunicándoles que en el mismo tren viajaba Francisco de Dios Piqueras, coautor del doble asesinato y robo cometido en el expreso de Andalucía.»

Inmediatamente procedieron a realizar minucioso reconocimiento en el citado tren, encontrando en un departamento de segunda, entre las estaciones de Puertollano a Mérida, a un individuo que llevaba billete de Puertollano a Mérida, en quien todas las señas coincidían con las del citado, y aunque presentó documentos personales, pertenecientes a otra persona, confesó, a fuerza de interrogatorios que le hizo la pareja, ser Francisco de Dios Piqueras, coautor del mencionado crimen.

En el acto, con el auxilio de la pareja del tren correo de Almorchón a Córdoba, se llevó al detenido a Pueblo Nuevo del Terrible, y aquélla, por hallarse compuesta por guardias de más antigüedad, se hizo cargo del detenido, conduciéndolo al citado punto, o sea Pueblo Nuevo del Terrible.

LOS DOCUMENTOS QUE ADQUIRIÓ PIQUERAS

La Dirección general de Seguridad había enviado a los gobernadores el siguiente telegrama:

«Se sabe que Francisco de Dios Piqueras, asesino ambulante correos, obtuvo pasaporte para Sabanilla (Columbia), en 12 de marzo pasado, presentando para conseguirlo documentos a nombre Eusebio Piqueras Munera y certificados buena conducta expedidos por juez y alcalde de Ubeda, los cuales deben obrar en su poder, habiéndosele recogido pasaporte porque persona que le garantizó dejó de hacerlo; pero como pudiera aprovechar dichas certificaciones para conseguir pasaporte en otra provincia, o el embarcar en cualquier puerto de la península, lo comunico a V. E. a fin de que dé órdenes oportunas para detención del mencionado sujeto si pretendiera le fuese expedido pasaporte en esa capital o embarcar con documentos a dicho nombre.»

INFORMES PARTICULARES DE LA CAPTURA.— SU VIDA EN LOS ULTIMOS DIAS

CIUDAD REAL.— Se sabe que ha sido capturado Francisco de Dios Piqueras, el otro complicado en el crimen del expreso de Andalucía cuando viajaba en el correo de Madrid a Badajoz.

La detención se practicó en la estación de Almorchón, esta madrugada. Dicho individuo estuvo en Ciudad Real los días lunes y martes, saliendo en dirección a Puertollano, de donde marchó a Almorchón. También estuvo en Ciudad Real un día de Semana Santa, el otro complicado Honorio Sánchez.

BADAJOZ.— La Benemérita de escolta del tren correo de Madrid formada por los guardias Manuel Ardilla y Cándido Buté, del puesto de Mérida, en la estación de Almorchón recibió un telegrama de Ciudad Real, en el que se le comunicaba que en

uno de los vagones del tren viajaba Piqueras.

Los guardias registraron el tren y en un coche de segunda vieron a un individuo de las mismas señas personales que Piqueras, si bien viajaba con otro nombre.

Estrechado a preguntas acabó por decir que él era el Piqueras a quien se buscaba.

Inmediatamente fué entregado a la pareja de escolta del tren de Almorchón a Córdoba, la cual lo condujo a la cárcel de Pueblo Nuevo del Terrible.

Parece que la detención fué debida a indicación hecha por el revisor, que dijo haber visto un sujeto sospechoso.

Los guardias lo detuvieron y en el despacho del jefe de la estación de Almorchón confesó llamarse Francisco de Dios Piqueras.

Viste el detenido traje oscuro y lleva un abrigo del mismo color.

«ACABEMOS DE UNA VEZ: YO SOY EL PIQUERAS A QUIEN BUSCAIS!»

BADAJOZ.— Al ser detenido Piqueras dijo llamarse Luis Santa María.

Acusado a preguntas por los guardias exclamó: «Acabemos de una vez. Soy el Piqueras a quien buscáis.»

Se le ocuparon 1.500 pesetas y un billete del ferrocarril del trayecto de Puertollano a Mérida.

El detenido debía haber sido trasladado a Badajoz, pero sin duda, por ser de mayor categoría los guardias de escolta del tren a Córdoba, se hicieron estos cargo de Piqueras, llevándolo a Pueblo Nuevo del Terrible.

ESTABA RECORRIENDO EL TRAYECTO PARA INTERNARSE EN PORTUGAL

CIUDAD REAL.— Se conocen nuevos detalles de la detención de Piqueras.

Al llegar el tren a la estación de Almorchón observó la pareja de escolta que descendía un individuo.

Esta pareja y la que había de salir en un tren que recorre el ramal a Daimiel se abalanzaron sobre el sujeto y lo detuvieron.

Por investigaciones practicadas se sabe que Piqueras llegó a Ciudad Real dos días después de cometido el crimen del expreso.

Parece que estuvo aquí con varios amigos y se ha llegado a asegurar que posteriormente volvió otra vez en motocicleta.

Por cierto que en su primer viaje traía una maleta de gran tamaño que por no poder manejarla depositó en uno de los coches que se dedican al traslado de viajeros a los hoteles.

El miércoles se ausentó de Ciudad Real y ayer apareció en Puerto Llano, donde tomó billete para Mérida, sin duda para trasladarse a Badajoz y atravesar la frontera de Portugal.

Piqueras es de baja estatura, grueso y tiene una nube en el ojo izquierdo.

SE HABIA PROVISTO DE ABUNDANTE INDUMENTARIA

CIUDAD REAL.—Después del servicio realizado por la Guardia civil con la detención de Piqueras la Policía ha continuado sus trabajos.

Se ha sabido que el detenido estuvo en Daimiel (Ciudad Real), hospedándose en el Hotel Colón.

En la habitación que allí ocupó se ha practicado un registro, encontrándose varias cajas de calcetines de seda, cinco trajes nuevos, uno de pana y varias camisas, una de ellas con manchas sospechosas.

También se han encontrado varios pares de zapatos nuevos.

Piqueras fué en su juventud lanero en Daimiel, y después «croupier».

Cuando fué detenido se le ocupó una maleta...

ESTAN DETENIDOS LA ESPOSA, LA AMANTE Y OTRO COMPINCHADO DE PIQUERAS

CIUDAD REAL.— Se realizan trabajos por la Guardia civil y la Policía para descubrir el lugar donde el detenido ha podido ocultar lo robado.

La Policía ha practicado registros en el domicilio de la amante de Piqueras, llamada Ascension Fernández Serrano, y en el de un sujeto conocido por «El Moreno» que, como se sabe, estaba relacionado con Antonio Teruel.

Ascension, «El Moreno», y la mujer de éste, Josefa Mendiola, están detenidos y serán trasladados a Madrid, probablemente en el rápido.

PREPARANDO LA FUGA QUE SE HA MALOGRADO

CIUDAD REAL.— Los detenidos en Daimiel Basilio Moreno y Ascension Fernández, amante de Piqueras, están detenidos en la cárcel.

La Guardia civil indaga el sitio donde han sido ocultados los objetos que contenía la maleta vacía que llevaba Piqueras y que le fué ocupada en la estación de Almorchón.

A Moreno se le ocuparon algunas alhajas y parece que al ser interrogado incurrió en contradicciones.

El jefe del puesto de la Guardia civil ha manifestado que Piqueras llegó a Daimiel el día 14 por la noche, y que el día 15 marchó a Puertollano, de donde regresó a Daimiel el 16, volviendo a marchar dicho día por la noche a Ciudad Real.

Después volvió a Daimiel, donde estuvo varios días y ayer marchó otra vez a Puertollano, donde sacó billete para Mérida.

JAÉN.— Por datos adquiridos se sabe que Francisco de Dios Piqueras, tiene 33 años de edad y que es vecino de Martos (Jaén), se dedicaba a «croupier» y tenía malos antecedentes.

Hace mes y medio se presentó en el Gobierno civil, solicitando se le extendiera un pasaporte para la Habana, y después pidió que en vez de para la Habana se le diera para Méjico.

Tenía toda la documentación completa, pero a nombre, no suyo, sino de su tío Eusebio Piqueras, hermano de su madre.

El comerciante de Martos, Francisco Moral, amante de la madre de Piqueras, recomendó a éste a otro comerciante de Jaén para que éste le garantizara en la petición del pasaporte.

Así lo hizo el comerciante de Jaén, pero luego se enteró de los malos antecedentes de Francisco y se presentó en el Gobierno civil y retiró la garantía.

Entonces, del Gobierno se ofició a Martos pidiendo a Piqueras la devolución del pasaporte que se le había facilitado, a lo que contestó Francisco que no podía enviarlo porque se le había extraviado.

Aquella noche salió Piqueras de Martos.

Durante la estancia de Piqueras en Martos, que fué de unos doce días, hizo varios viajes y después del crimen del expreso estuvo en Martos otra vez.

La residencia habitual de este detenido era Daimiel.

HOY LO LLEVAN A MADRID

CORDOBA.— La Guardia civil de escolta del correo descendente, dejó en la cárcel de Pueblo Nuevo del Terrible a Francisco de Dios Piqueras.

Se supone que será trasladado mañana, viernes, a Madrid.

En poder de Piqueras se encontró un certificado de buena conducta autorizado por el juez y el alcalde de Ubeda.

LLEGA HONORIO SANCHEZ

Hoy ha llegado a Madrid Honorio Sánchez Molina. En principio se di-

jo que sería trasladado por el correo de Andalucía en la forma anunciada ayer, por lo que los reporteros judiciales y gráficos advirtieron la posibilidad de que no se trajese al detenido en tren.

Como ayer se hizo desplazamiento de fuerzas en la estación de Villaverde, se trasladaron los periodistas a dicho punto. Minutos antes de las siete de la mañana entró en esta estación el tren correo de Andalucía. En las ventanillas de los coches de tercera venían numerosos individuos de la Guardia civil.

Los periodistas se trasladaron inmediatamente a los coches, tratando de inquirir noticias sobre el paradero de Honorio, viendo, con sorpresa, que ni lo apeaban ni continuaba su viaje en el mismo. Luego lograron averiguar que el detenido había sido bajado del convoy en la estación anterior, o sea la de Getafe. Esto hizo salir a los periodistas a la carretera, para ver si lograban presenciar el paso del coche en que fuera trasladado Sánchez Molina a Madrid, pero ya había pasado por aquel lugar a toda marcha y bien escoltado.

Los vecinos de Villaverde notificaron a los reporteros que de madrugada vieron pasar un automóvil de seis asientos camino de Getafe y que dentro de él iban varias personas, sin poder precisar cuántas ni quiénes eran. Añadieron que no le dieron importancia, pues suponían que el coche que condujese a Honorio a la Corte sería alguno de los celulares que posee la Dirección de Seguridad.

Sin embargo, ese coche ligero fué el que se utilizó para conducir al detenido a la Dirección General de Seguridad.

EN LA ESTACION DE GETAFE

La Guardia civil que conducía en el tren al Honorio Sánchez entregó en la estación de Getafe el detenido al Comisario de Policía señor Alcón al que acompañaban tres agentes. El cabo y los dos números que acompañaban al detenido se quedaron también con éste.

El automóvil a que hacemos mención anteriormente, a pesar de tener capacidad para seis asientos, fué ocupado por el comisario señor Alcón, los tres agentes de policía, los tres números de la Guardia civil, el chófer y Honorio Sánchez.

ENTRA EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

A las siete y veinticinco de la mañana llegó el vehículo a la Dirección de Seguridad, parando en la puerta que da a la calle de la Reina. El público que se hallaba en los alrededores fué retirado por fuerzas de Seguridad a la llegada del auto. Honorio descendió del coche, con las manos esposadas, vistiendo traje oscuro, y al advertir la presencia de periodistas se echó sobre la cara un abrigo que llevaba sobre los hombros, tapándose el rostro hasta que penetró en la Dirección.

Honorio Sánchez se encuentra abatidísimo.

Se le pasó al despacho de registros, situado en el piso principal, donde permaneció breves momentos, bajando más tarde a ocupar uno de los calabozos, o sea en el mismo sitio donde se encontraba José María Sánchez Navarrete.

El personal de la Dirección dió cuenta a los altos jefes, que se encontraban ausentes, del servicio que acababa de realizarse. Probablemente hoy se celebrará un careo entre Honorio Sánchez y José María Sánchez Navarrete.

NOTICIAS AMPLIATORIAS

Poco después de haber llegado Honorio Sánchez Molina, celebraron larga reunión los jefes de la Dirección de Seguridad en el despacho del director, pero de ella no pudieron obtener datos los reporteros, por la impe-

neable reserva en que se colocaron los que habían asistido.

Después de la reunión pasó Sánchez Molina a presencia del director de Seguridad y del jefe de la Policía, ante quienes prestó declaración, dando cuenta de su participación en el hecho. Se le pasó al despacho con toda clase de precauciones para eludirle de las miradas de los reporteros.

Después de la declaración, que duró cerca de una hora, el jefe del gabinete de identificación, con personal a sus órdenes, pasó a efectuar la prueba dactilar del bandido.

HABLA EL DIRECTOR

El Director de Seguridad dijo que en lo que respecta a Honorio Sánchez Molina, que ya había llegado a Madrid, no podía manifestar más sino que se encontraba incomunicado en un departamento de la Dirección. Añadió que no debía extrañarles la reserva con que se llevan a cabo las actuaciones, toda vez que los encartados comparecían ante tribunal de guerra, quien les castigaría con penas muy graves y por ello conviene que vaya todo completa y totalmente esclarecido.

Finalmente dijo a los informadores que no se había practicado ninguna detención de importancia.

EL FUNCIONARIO QUE TENIA LAS ALHAJAS DE NAVARRETE

Se ha dicho que en un cofre y en un almohadón hallados en el cuarto de dormir de Navarrete, la Policía había realizado un hallazgo de importancia.

No se ha podido obtener nuevos detalles de ello.

En cambio se conocen pormenores interesantes de la diligencia de careo entre el detenido por la Policía en el distrito de Buenavista y Navarrete.

El detenido, cuyo nombre y circunstancias se siguen reservando cuidadosamente, es compañero del oficial de Correos; debe tener más de 30 años, y es hombre cuidadosamente afeitado, alto y de porte elegante. Hay quien afirma que se llama José Navarro y que vive en el barrio de Salamanca.

El registro efectuado en su casa parece ser que no dió ningún resultado.

Este detenido declaró sin esfuerzo que había recibido algunas joyas y dinero de Navarrete, que le encargó de su custodia.

En el careo se quiso concretar si el encargo había sido hecho con posterioridad al crimen, o si, como sostiene Navarrete, las alhajas se las había dado a guardar en diferentes ocasiones.

Parece ser que en la diligencia pudo puntualizarse el primer supuesto, y que el compañero de Navarrete indicó dónde se hallaban guardados los objetos, cosa que comprobó la Policía.

El detenido, después de la diligencia, fué trasladado a un calabozo, en el que quedó incomunicado.

EL COMISARIO GENERAL NO ES PARIENTE DE SANCHEZ MOLINA

El comisario general señor Molina se ha lamentado de que se haya dicho que Honorio Sánchez Molina es de su familia.

He leído —dijo— que un periódico ha publicado una noticia diciendo que el individuo Honorio Sánchez Molina, al que la Guardia civil ha detenido en Ciudad Real, es sobrino mío.

Esto es completamente inexacto, y estoy dispuesto a que el autor del suelto responda de él ante la autoridad competente, porque no se puede jugar con el apellido de una persona, que, además de no tener nada que ver con los autores del suceso, es contraria a todo cuanto signifique exhibicionismo.

(Continúa esta información al principio de la cuarta plana.)

BANCO RIOJANO

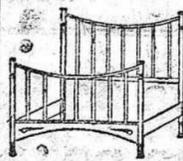
CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3	50 por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS. 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 e 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado
Corredor de Comercio Colegiado
compra venta de valores, créditos,
préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.



MUEBLES BARATOS ANTA

Frente al Ayuntamiento

MOSAICO

COMO MUEREN LAS MUJERES

Juana de Arco, la humilde aldeana de Domremy, la célebre heroína de Orleans, la extraordinaria mujer y ángel, virgen y soldado, iluminada y mártir, murió quemada viva para vergüenza de su patria y gloria inmortal de su nombre.

Veá sus últimos momentos, extractados de su larga historia, escrita por el gran literato francés Alfonso de Lamartine, en época anterior a la que habían de colocarla en los altares.

La víspera del suplicio, un confesor enviado por el obispo de Beauvais, anunció a Juana su próximo fin.

—¡Dios mío! exclamó la joven prisionera; mejor hubiera querido ser decapitada siete veces antes que quemada. ¡Es preciso tratarme tan horrible y cruelmente, que mi cuerpo limpio y puro, que jamás se vió mancillado por ninguna clase de corrupción sea reducido a cenizas!

Se la concedió como último favor la comunión de los moribundos, en su calabozo. Vió entre los asistentes al obispo de Beauvais y le dijo en tono de suave reproche:—¡Obispo, sois la causa de mi muerte!

Le devolvieron sus vestidos de mujer para que fuera al suplicio, conducida en una carreta, entre su confesor y un ujier. El malvado Loiseleur, cómplice del obispo, se acercó a la carreta para pedir a su víctima el perdón de su traición. Los mismos ingleses se amotinaron a la vista del traidor y lo insultaron.

Un monge caritativo llamado Isambart siguió a pié a Juana en su carreta, rogando por su alma y representando la única piedad hasta el cadalso.

El obispo, el inquisidor, la universidad, los doctores, esperaban en un estrado, enfrente de una montaña apisonada, cubierta de madera seca, preparada para el cruel sacrificio humano.

Juana entonces se arrodilló sobre el carro, cruzó las manos, inclinó su cabeza y dirigiéndose con un sencillez y patético ardor, ya a sus divinos protectores en el Cielo, ya a sus verdugos, invocó su asistencia, su compasión y sus oraciones con acento tan tierno y conmovedor que a la vista de aquella inocencia, juventud y belleza próxima a reducirse a cenizas todos los presentes hasta Winchester y el mismo obispo de Beauvais se deshicieron en lágrimas.

Juana imploró la gracia de morir abrazada a una cruz. Un inglés cruzó dos palos, atándolos con una cuerda y se los dió.

El piadoso monge Isambart, atento a los deseos de la víctima se atrevió a ejecutar un acto de generosa audacia a riesgo de parecer impío en su compasión. Corrió a una iglesia cercana de la plaza del Mercado y tomando la cruz de la parroquia la puso en manos de Juana.

Los verdugos ataron a la víctima a el poste y prendieron fuego a los extremos inferiores de la hoguera.

—¡Jesús! exclamó, y dirigiéndose a su confesor dijo: retiraos, padre mío, y cuando la llama me vaya envolviendo elevad la cruz para que yo la vea al morir.—¡Obispo, obispo! repitió la pobre joven con una voz como del otro mundo, ¡muero por vuestra causa! Después, mirando a través de sus lágrimas aquella muchedumbre, ávida del suplicio de su libertadora, dijo:—¡Oh! Rouen! Tengo miedo de que no espíes algún día mi muerte. Luego oró en voz baja. Cuando la llama prendió los vestidos y los hermosos cabellos de la víctima, un grito de horror y de dolor salió de la hoguera.

—¡Agua, agua! gritó por un instinto de la naturaleza. Pero se rebujo y calló en seguida. Por último, dejó caer su cabeza envuelta en llamas, sobre su pecho, diciendo con voz espirante pero clara: ¡Jesús! Fué su última palabra. Winchester hizo arrojar al Sena aquellas pocas cenizas de Juana de

Arco, para que nada quedase de ella sobre Francia.

Todos hemos visto cómo se engañó ENFERMOS

Dentro de la gravedad, ha experimentado ligera mejoría el ingeniero de Montes, don Jesús Briones, víctima del accidente automovilista del sábado último en la carretera de Burgos.

Los demás lesionados por la misma causa se encuentran también muy mejorados, habiendo abandonado ayer la habitación del Hotel París, donde se hospedaba, el médico don Jesús Lopez.

Las familias de los heridos nos ruegan expresemos su gratitud a las muchas personas que se han interesado por su estado, suplicando les dispensen no hagan personalmente manifestación de gratitud.

VIAJEROS.

En viaje de novios han estado en Logroño, nuestro joven paisano, el apaciguado comerciante de Madrid, don Domingo Alesanco, y su bella y elegante esposa doña Felipa Asenjo, quienes de Barcelona y Zaragoza, prosiguen su viaje nupcial a otras capitales del Norte de España y del extranjero.

Se encuentra en Logroño, siendo objeto de las cariñosas demostraciones de afecto que le merece, el imponderable representante de la «Casa Domecq», don Horacio Rodríguez, querido amigo particular nuestro, que goza, puede decirse que en toda la provincia, de universales simpatías.

Hoy sale en viaje comercial para Santo Domingo, Haro y Najera, y mañana marchará a Calahorra, Arnedo y Alfaro, regresando a nuestra capital con objeto de no descongraciarse a sus muchos amigos, que desean agasajarle.

Llegó ayer de Madrid nuestro distinguido amigo don Luis Herrero, gerente de la acreditada bodega «Viniola Riojana», con objeto de organizar una intensa campaña comercial. De Segovia llegó la aristocrática señora doña María Ana Herreros de Tejada, viuda de Iñiguez.

PROVERBIOS CHINOS

«El bien que se hace pensando en que ha de ser conocido, no es el verdadero bien.»

«Después de haber pasado por la amargura, se llega a ser hombre.»

«Antes de conocer el corazón, escuchad la palabra.»

EL DUENDE

DESTINOS CIVILES

Próximos nombramientos para esta provincia.

Por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles, del Departamento ministerial de Guerra, han sido significados con arreglo a las disposiciones vigentes los individuos licenciados del Ejército que se citan a continuación para los cargos vacantes en esta provincia que se expresan, y a favor de quienes, si no hubiese reclamaciones pasados quince días se harán los nombramientos definitivos: San Vicente de la Sonsierra.—Serenó, con 912'50 pesetas de sueldo anual, Pablo Peciña Pérez. Voz pública, con 182'50 pesetas, Venancio García Uriarte. (Quedan desierto los destinos de encargado del hospital, con 91'95 pesetas y encargado del reloj, con 93.

Ausejo.—Alguacil y voz pública, con 772'50 pesetas, Juan Sáenz Marrodán. Guarda de campo, con 2'25 pesetas diarias, Enrique Moreno Orío. Quedan desierto otra plaza de guarda de campo y la de alcaide carcelero, ésta con 182 pesetas al año.

Casalarreina.—Serenó, con 730 pesetas anuales, Simeón Terrazas Sáez. Recaudador de arbitrios y utilidades, con el 6 por 100 de 20.000 pesetas, Miguel Guinea Arroyo. Quedan desierto una plaza de guarda de campo y otra de peón caminero municipal, con 730 pesetas cada una.

Treviana.—Recaudador de arbitrios municipales, con 1.095. anuales, Nicolás Santamaría Cantabrana. Cabo de guardas, con 1.095 pesetas, Felipe Martínez Ruiz. Quedan desierto: encargado del reloj y tocar las campanas, 220 pesetas; dos guardas, con 912'50; encargado del alumbrado, 60 pesetas al año, y encargado del cementerio, 2 pesetas por sepultura.

Grávalos.—Guarda municipal, con 2'25 pesetas diarias, Angel Moreno Cordón.

Tirgo.—Guarda, con 730, desierto.

Una plaga grave en las esparragueras

(DESDE PAMPLONA)

La escrupulosa atención con que los cultivos de la huerta son examinados el año actual por el agricultor, debido a su temor de verlos invadidos por la Laphigma (garrama), ha hecho fijarse en que en ciertos corcos de esparragueras, sin manifiestas señales de daño al exterior comenzaran a secarse y al repetirse el hecho con insistencia y creciente difusión, fueron remitidas a la Dirección de Agricultura de la provincia, por el celoso alcalde de Tudela señor Garde, muestras de raíces de espárragos que examinadas atentamente han permitido comprobar la iniciación de una plaga que puede ser gravísima para el cultivo de esta planta.

Es producida por un hongo de la sección de los imperfectos y estériles, así denominados por pertenecer a una agrupación en la que se reúnen los hongos que no tienen como modo de reproducción, el Rhizocetium violácea (tulasne), variedad Asparragi es como se llama el causante de esta infección. La alteración que causa en la raíz del espárrago es la destrucción de toda su porción cortical dejando solamente el cilindro central que por su textura más vigorosa resiste a sus ataques y la corteza epidérmica. Las raíces, antes jugosas, quedan aplastadas y vacías, por reducirse todo el parenquima cortical a una papilla y en la superficie interna de la corteza suberosa puede apreciarse el tinte violáceo al que se debe su nombre específico el hongo que la causa. Conocese vulgarmente la enfermedad con la denominación de «mal vino».

Se efectúa su propagación por el interior del suelo mediante los filamentos que se esparcen en derredor de la primera planta atacada y en forma de mancha de aceite, como lo hace la filoxera.

Es un parásito de los más difíciles de destruir por su modo de desarrollarse en los órganos subterráneos de la planta (también ataca a la alfalfa), siendo imposible destruir sin hacer desaparecer la planta atacada.

Si los hortelanos de la Mejana no quieren ver destruida en corto plazo toda su producción de espárragos, tienen que decidirse a arrancar inmediatamente todos los corcos en que se manifiestan síntomas de este mal, quemando las plantas arrancadas y desinfectando el lugar donde estaban con copiosos riegos de fenol, ácido fénico, formol o formolín. Podese añadir en el lugar infestado cal viva y también sulfato de hierro.

Como fácilmente se comprende, ha de realizarse el tratamiento con cuidadosa manipulación, pues la tierra en contacto con las raíces infestadas, si se disemina, puede propagar la enfermedad a puntos donde no haya alcanzado todavía.

Por ello consideramos mejor procedimiento el regar los corcos en que se manifiesta el mal con disoluciones concentradas de las substancias indicadas para matar el hongo en su sitio, antes de proceder a una remoción que podría ser peligrosa. Después de algún tiempo se cuando podría procederse al arranque y quema de las raíces infestadas.

DANIEL NAGORE,
Ingeniero y director de Agricultura y Ganadería de Navarra.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 // LEÓN

BANCO ZARAGOZANO

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

Abona Cuentas corrientes a la vista 2 y 1/2 por 100
Con 8 días de pre-aviso 3
A tres meses 3 y 1/2

A seis meses 4 por 100 A doce meses 4 y 1/2
Giros y cartas de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de vlore y moneda extranjera.

ECOS DE HARO

24 de abril.

Ayuntamiento.—Celebró anoche a las nueve y media, su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don Pedro Pablo Gató y asistieron don Demócrito de Diego, en sustitución del señor San Juan, y los tenientes señores Campo y García Medina.

Se dió lectura al acta de la anterior y quedó aprobada.

Se concedió a don Vicente Iburo el permiso que solicitaba para arreglar la fachada de su casa número 25 de la calle de Santo Tomás.

Se acordó que pasaran al turno correspondiente las solicitudes de lactancia de los vecinos Sixto González y José Retana.

Vista una instancia de don Mariano Jesús Lacort denunciando que, a consecuencia de desperfectos que se observan en la alcantarilla de la calle de Don Miguel Villanueva, se perjudica su casa de dicha calle, se acuerda que se practique un reconocimiento y se corrija las deficiencias señaladas.

Por la vecina doña Benita Ibarra Díez se solicita la colocación de guarda-captanes en la calle del Mediodía, junto a su casa, prohibiendo el paso de carruajes, y se acuerda que la Comisión de Policía, informada por el maestro aparejador, proponga lo que proceda.

Suscripta por el presidente de «Amigos de Haro», se lee una instancia, en que se manifiesta que, próximas ya la feria de San Fernando y las fiestas de San Pedro, y apremiando el tiempo para preparar los diversos festejos, no puede dicha Sociedad, sin embargo, tomar ninguna iniciativa sin antes conocer el criterio del Ayuntamiento sobre si mantiene el acuerdo de incantación del teatro o se proroga su concesión por un año más a la Sociedad de «Amigos de Haro». La Comisión acuerda que la instancia pase a informe de la Comisión municipal de Festejos.

A la do Parcelas pasa una solicitud de Pedro Pascual, pidiendo se le conceda en usufructo una parcela en el término del «Homolín».

Se acuerda conceder a Hijo de Felipe Pérez, mediante el pago de los arbitrios establecidos para colocar rótulos en las casas núm. 4 de la plaza de Canalejas y 22 de la calle Marqués de Francos.

Fuera de la orden dáse lectura a un oficio del señor juez de primera instancia, en la que se interesa se libere por la Corporación certificado habiendo constar los distritos electorales en que está dividida esta población, calles correspondientes a cada uno y número de votantes que comprenden.

Asimismo se interesa en dicho oficio se designe un concejal sustituto del nombrado para formar parte de la Junta local del Censo de población, y un mayor contribuyente para que en unión del alcalde de barrio de San Felices, coopere a realizar el censo electoral de aquel barrio.

Se acuerda; sobre el primer punto, contestar que los datos electorales que se solicitan no puede proporcionarlos esta Alcaldía por no obrar en las dependencias del Ayuntamiento, y si en poder de la extinguida Junta local del Censo electoral de la que era secretario el del Juzgado municipal.

Y en cuanto a los otros extremos quedó designado como sustituto del concejal que forma parte de la Junta del Censo, el señor Santa Cruz, y como mayor contribuyente don Jesús Gómez Cruzado.

El señor de Diego, pide se cumpliera lo acordado por la Municipalidad referente a la separación del otro destinado a mercado de cerdos en el depósito de carnes.

El presidente, habló del proyecto que hay, y que debe ir estudiando la Comisión, de colocar un evacuatorio para varias plazas y bien dotado de agua para su limpieza, en los jardines de la Vega, y del propósito que existe de cerrar al tránsito de carruajes la parte de la carretera de Anguciana, en todo el trayecto que recorre por fide a la ermita de la Vega, para lo cual se va a pedir permiso a la Jefatura provincial de

Otras Públicas, acompañando a la solicitud un plano comprensivo de todos los caminos que por aquella parte dan acceso fácil a la población.

Dijo también la presidencia, que había mandado sacar una lista de los vecinos que disfrutaban del servicio de aguas a domicilio y que una vez comprobada su exactitud por el cabo de consumos señor Goya, se entregaría a la Comisión de Aguas.

El señor Campo, propuso que se proceda al arreglo de algunos secaños desperfectos que se notan en el piso de asfalto de la calle de la Vega y también indicó que debe mandarse retirar los escombros y es trocos que hay en el solar donde estuvo edificado el teatro Landa.

Y se levantó la sesión.
Eode.—Esta mañana, de madrugada, han contraído matrimonio enlace, la bella señorita Felisa Casilda Aguirre y Gató, y el joven representante de la importante periferia casa Sarró don Arturo Ibarra, habiendo sido apadrinados por los hermanos de la novia don Julián Aguirre y doña Vega Santiago de Aguirre.

El nuevo matrimonio ha salido en automóvil para coger en Miranda el rápido de San Sebastián, sitio donde piensa trasladarse a Roma y otras capitales de Italia, en viaje de boda, para regresar después a la capital de Guipúzcoa, donde fijará su residencia.

Felicitemos a los contrayentes y a sus familias.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 24.

Programa de ferias y fiestas.—A las doce han dado comienzo nuestras ferias, disparándose infinidad de cohetes.

El día 27, víspera de nuestro Patrón San Prudencio, a las ocho de la mañana, la banda municipal recorrerá las calles tocando una bonita diana.

A las doce, gran partido de pelota, en el que jugarán los afamados pelotaris riojanos Higinio Cabezon, de Ribafrecha, y Guzmán Bajo (a) Botitas, contra los hermanos Vicente Ricardo y Bonifacio Sacristán, de Treto.

A las cuatro de la tarde se celebrarán en la Parroquia de Santo Cruz solemnes vísperas, a las cuales asistirá el Ayuntamiento en Corporación, con la música municipal y empleados.

A las cinco de la tarde, primera presentación en el teatro Villegas del cantador de jotas aragonesas Cecilio Navarro, quien cantará lo más escogido de su extenso repertorio, y bajo su dirección, las tres mejores parejas de jotas que se conocen en España bailarán las más clásicas de Aragón, Navarra y Rioja.

A las nueve y media, en el teatro Villegas debutará la gran compañía cómico-dramática que dirige el actor don Joaquín Fernández, en la que figura como primera actriz Juana Espin.

A las diez de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

En el café de Felipe Moreno habrá durante las ferias variedades.

Día 28, festividad de San Prudencio.—A las ocho diana.

A las diez y media, gran función religiosa en la Parroquia de Santo Cruz, en la que se cantará por la capilla de la misma una gran misa, a la que asistirá el Ayuntamiento en Corporación, y en la que pronunciará el panegírico del Santo el culto religioso R. P. fray Francisco Anjel Ibáñez, y habrá procesión por las principales calles de la ciudad.

A las doce, segundo partido de pelota entre Ribafrecha y Botitas contra los hermanos Adolfo y José S. Martín (a) Barberitos de Baños, y Florencio Villar (a) Rojo de Baños.

A las cinco de la tarde, segundo festival de jota, con repertorio completamente distinto, y en el que tomarán parte algunos cantadores de jotas regionales.
Día 29.—A las ocho, diana.
A las cinco, despedida de los cantadores y bailadores de jotas.
También habrá bailes públicos y de Sociedad, cueñas, carreras y otras diversiones.—Angel Peña.

Avisos y Noticias

Ayer hizo un día de calor casi sofocante, pues el Observatorio del Instituto registró unas temperaturas máximas, al sol de 35 grados—que pasaría de 37 cerca del suelo—y a la sombra de 26.

La mínima en la madrugada fué 9^o.

El ciclo estuvo todo el día despejado y el barómetro tuvo oscilación entre 772 milímetros de presión que se registró por la mañana y 725² que registró a las siete de la tarde.

No retardamos tan elevada temperatura en el mes de abril.

El año anterior, los primeros grandes calores fueron en mayo, y a mediados de mes, y por cierto, que seguidos de lluvia abundante y de días muy húmedos, que causaron daños en el cultivo.

Es de desear que no ocurra lo mismo.

AGUAS Y BALNEARIO DE GRAVALOS

Las mejores del mundo en las enfermedades de la piel. Indicadísimo en la presente estación.

Deposito exclusivo para la venta

DRUGUERIA DE ALEJO MARTINEZ
LOGROÑO

Ha llegado a Logroño el representante de la Casa OVERLAND y WILLYS KNIGHT. El que desee conocer o informarse de ambos modelos de coches, puede verlos durante todo el día de hoy en el Garage Elías, Muro de Carmelitas.

La Casa más surtida en artículos fotográficos de todas marcas

DRUGUERIA ARANSAY
CALLE DEL MERCADO, NUM. 33

POMADA CEREO

cura sabonosas ulceradas, herpes, úlceras y enfermedades de la piel.

En el Salón de la Hispano se halla expuesto el nuevo modelo «Amifcar» 1924, y se facilitarán detalles y fotografías de los restantes modelos del presente año.

SE ALQUILA LOCAL de sólida y nueva construcción, propio para garage o almacén. Informan T. Sáenz y Compañía.

En Rincón de Soto se celebrarán las tradicionales fiestas del 25 al 27 del presente mes, ambas inclusive, figurando entre los festejos organizados partidos de foot-ball por los equipos Athletic de Castejón y el F. C. de dicha localidad; de pelota a mano, entre jóvenes de Rincón, y bailes en las Sociedades «El Triunfo», «La Amistad», y «La Invenible». Para los festejos callejeros ha sido contratada la banda municipal de Marcilla (Navarra).

La compañía de verso que dirige el notable actor don Carlos Ibáñez, actuará en el Teatro Moderno de Rincón de Soto.

En cuanto a la feria propiamente dicha, se espera que la concurrencia de ganado sea grande, habiendo llegado ya varas acreditadas ganaderas.

Polvos dentífricos 'HIGEA'

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones, Partos, Matriz, Niño.

PISOS

En breve se pondrán a la venta pisos en lo más céntrico de la capital en casa de nueva construcción, en buenas condiciones y con facilidades en el pago.

Agencia de JACINTO ESCUDERO
SAGASTA, 14, PISO TERCERO

SANIX

Purgante astringente para niños

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.
Silla Venéreas Piel Operaciones
Plaza de Amós Salvador, 4, 2^o.

HULES PARA SUELO

FORTUNATO REDON

Hijo y Socor de Joaquín Redón
SAN BLAS, 14.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de

ALFONSO MARTINEZ — Alfaro

Mantequillas Frescas

RECIBE DIARIAMENTE

Confitería "La Madrileña"

De Grañón nos dan cuenta con gran retraso de una pantomima profano-religiosa celebrada allí el día de Pascua de Resurrección, y de la que no damos detallada cuenta por haber pasado la oportunidad de verificarlo.

El pueblo en masa asistió complacido al acto, para conmemorar el cual dió el alcalde permiso para celebrar un baile público que estuvo concurrendísimo.

Guillermo García

abrirá su nueva Carnicería el día 20, primero de Pascua, en la plaza de Abastos, barraca número 14, junto a las pescaderías.

Librería Nacional y Extranjera

Muro de la Mata, 10. — Logroño.

Gran surtido en devocionarios, rosarios y recordatorios de primera Comunión.

¿Queréis comer buena ternera?

Compradela a la Ezequiela

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

El vecino de Villarejo, Emilio Sáenz Montoya, que había nacido hace 35 años, en el pueblo de Manzanares de Rioja, puso fin a su vida, ahorcándose en una soga que aseguró en una de las vigas de la cuadra, sita en la planta baja de su casa.

No se conoce móvil del suicidio, cuya causa se cree debida a que el Emilio tenía algo perturbadas sus facultades mentales.

Usad, Capilar Higea

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

VARA DE REY, 3.

SANIX

Cartierita de prueba 15 céntimos

Probar las conservas TREVIJANO es la mejor recomendación.

El Cantábrico

PESCADOS FINOS

Casa especial para mariscos

Merluza	1'00 pta. kilo
Pescadilla grande	3'00 » »
Congrio	4'00 » »
Mero	7'00 » »
Bacalao	3'00 » »
Lenguado fino	7'00 » »
Lubina	7'00 » »
Galles	2'50 » »
Besugo de Bermeo	3'00 » »
Id. de San Sebastián	2'50 » »
Panchos	2'00 » »
Salmonete fino	7'00 » »
Rodaballo finísimo	7'00 » »
Percebes enormes	4'00 » »

Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

Medicina general y enfermedades de la sangre.

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.

San Blas núm. 1-segundo izquierda

En Calahorra, la Guardia civil denunció a la autoridad correspondiente al vecino Eustaquio Antoñanzas por extraer arenas de la faja de protección del «Soto de Manzanillo».

El Eustaquio exhibió a la Benemérita un volante de la Alcaldía, autorizándole a realizar la extracción, volante que le fué recogido.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de

ALFONSO MARTINEZ — Alfaro

Mantequillas Frescas

RECIBE DIARIAMENTE

Confitería "La Madrileña"

Ayer quedó terminado en una de las buhardillas de la Casa Consistorial, el palomar, que dió orden de construir el alcalde señor Hernández, y que tiene capacidad para cerca de 150 parejas.

Por la tarde, a las siete, fueron trasladadas catorce parejas de las del palomar del Espolón, y en el día de hoy se trasladarán otras más.

C. Rico Belesta

Ex-ayudante del doctor Tapia

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de tres a cinco Provisionalmente en el Muro de Carmelitas, 12, primero

No tiene ácidos perjudiciales.

Pasta dentífrica 'HIGEA'

conservará fuerte y blanca su dentadura.

Máximo Saro

Exmédico por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.

Medicina general

Consulta diaria de doce a dos.

Calle Miguel Villanueva, 2, 2.º, derecha. — Logroño.

PIEDRAS PARA MECHEROS:

En la Ferrería «La Inglesa» se liquidan piedras, mecha alemana, ruletas y otras piezas para encendedores.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

En el domicilio social del Colegio Médico estuvieron ayer reunidos los practicantes de la provincia, para reorganizar el Colegio Provincial y nombrar a este efecto la Junta directiva que ha de regir, que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, don Manuel Martínez de Pinillos; vicepresidente, don Segundo Santo Tomás; secretario, don Francisco Ayúcar; tesorero, don Francisco Herce; y vocal, don Rufo Montemayor.

En la reunión reinó gran entusiasmo y fraternidad, tomándose, entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al presidente del Directorio pidiéndole la colegiación obligatoria de la clase, y que una comisión visite a los señores gobernador y alcalde para cumplimentarles y exponerles algunos asuntos profesionales.

La Compañía de Maderas.—Bilbao

Oficinas y fábrica, muelle Churruca

Despacho local, calle Buencs Aires

ALMONEDA. Se venden muebles y utensilios de casa, en la plaza de Amós Salvador, 4, tercero, izquierda, de seis a ocho de la tarde.

CONSULTORIO DENTAL

Gurrea Hermanos

Sagasta, 17 Logroño

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

CORRECCION DE LAS MALOCCLUSIONES DENTARIAS

RAYOS X

Los catarros se curan con el Jarabe Perucha. Quince años de éxito.

Por los guardas Piscicolas fueron recogidas en el río Ebro, en aguas de Agoncillo, unas redes que algún pescador furtivo debió de emplear fraudulentamente.

PRIMERA COMUNION

Recordatorios de todas clases. Devocionarios. Rosarios. Estampas para cuadros. Estampas preciosísimas para los libros. Registros. Objetos religiosos para regalos. Medallas. — Inmenso surtido.

HIJOS DE ALESON

Librería de El Riojano. — Logroño.

Persianas

de todas clases, se colocan a domicilio.

Avelino Peñalva

SAN BLAS, 3.

CASA ITURBE

Solo por esta semana y en obsequio al público

Polvos Pompeya legítimos 2'75 L'Origan de Coty 3'25

Visite usted esta Casa antes de comprar en otras, pues siempre encontrará diferencia grande de precios, debido a su poco gasto y traer todos sus artículos directamente de fábrica.

CASA FLORES

Los mejores y únicos calzados de lujo

Anoche debutó con ruidoso éxito en el café Novelty la bella y elegante canzonetista Lolita Vargas, quien se vió precisada a repetir varios números ante los grandes aplausos de la numerosa concurrencia que llenó el salón de la calle de la Imprenta.

ANTONIO GUTIERREZ-FERNANDEZ

Medicina y Cirugía general

MATRIZ — PARTOS

Consulta de diez a doce.

MURO DEL CARMEN, NUM. 10

AGRICULTORES

La cruga de la REMOLACHA, el arañuelo del CIRUELO y el MANZANO y todos los insectos que devoren vuestros frutales y hortalizas, se destruyen únicamente usando los **PRODUCTOS CAFFARO PATENTADOS**, recomendados por el Consejo Provincial de Fomento, de eficacia indiscutible en anteriores campañas y mitad de precios más baratos que otros productos.

Representante para la región a

TOMAS EZQUERRO. — LOGROÑO.

Diputación Provincial

DEVOCIONARIOS Y RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION

Los modelos más bonitos, más elegantes y más económicos.

LIBRERIA GENERAL

VIUDA DE SANTOS OCHOA

Antoñana

GRABADOR

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

SULFATADORAS - Gobet

AZUFRADORAS - Jullian

Grandes existencias. Los mejores precios.

Ferretería Amelivia

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Anselmo Pinillos Ortega, Andrés Eiguren Alza, María del Carmen Caro Mugaburu.

Defunciones. — Esteban Fernández Orús, de Navarrete, de 64 años; Delfina García Selar, de Logroño, de 28 meses.

Matrimonios. — Ninguno.

PAPELES PINTADOS

ULTIMAS NOVEDADES

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17.

Graduación de la vista

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores, que en breve llegará a esta el reputado óptico de Madrid señor A. L. Fagart.

Las personas que deseen proveerse de lentes o gafas científicamente graduadas a su vista, pueden consultar con dicho señor en el GRAN HOTEL, desde el lunes, 29 de abril, hasta el sábado 3 de mayo. De diez a una y de cuatro a siete.

EN HARO, Hotel Suizo, el lunes 5 y martes 6 de mayo.

MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO

Flores artificiales y artículos para su confección. Plantas vivificadas.

Casa Pernas. Portales, 20, Logroño.

AYUCAR. Practicante

Gabinete Callista Masagisua

CIRUGIA MENOR

horas de gabinetes: 11 a 1 y de 3 a 5

Bretón de los Herreros 18, entresuelo

CARACOLES

Se compran fábrica de Trevijano.

Como ayer anunciábamos, hoy ocupará la tribuna del Ateneo el funcionario técnico de la Inspección de Ferrocarriles de esta ciudad don Emilio Isa, que disertará sobre el tema que señalábamos y que tiene sobrado interés para que sobre él pueda hacerse una disertación muy sugestiva y muy agradable, cosa que, a no dudar, habrá logrado el ilustrado conferencianta.

La hora señalada para el acto es la de las ocho de la noche.

HIPOTECA

En primera, desce setenta y cinco mil pesetas sobre finca céntrica en pueblo importante de la provincia, cuyo valor es de 160 000 pesetas; rentando 7 por 100 completamente libre. No admito intermediarios. Sólo contestaré al capitalista. Escribir a B. C. en LA RIOJA.

CRONICA CALAHORRANA

23 de abril.

DEL CAFE

Porque en este atardecer he oído algo pertinente a subsistencias, cuyo algo no quiero callar, porque significa una rectificación a lo que anoche escribí, y aún una ampliación de mi noticia.

La subida de cuarenta céntimos en kilo de carne, auguran no haber tenido efectividad más que un sólo día: que la intervención de la autoridad fué enérgica y la baja inmediata.

Pero luego, siempre producto de la charla de café, aseguran que mañana no habrá carne en Calahorra, no por voluntad de los carniceros, sino por haber agotado las existencias en vivo.

Si esto resultase verdad ¡ay, señores! habríamos de entrar en un período nuevo cuaresmal y fuera del coto religioso.

Verde y pesca, que bien pudiera ser lo primero sólo, porque del gremio de fresqueros no esperen caridad, una caridad semejante a la del pasado Viernes Santo.

En fin, mañana amanecerá y veremos.

CRECED Y MULTIPLICAOS

Mandato bíblico que ahora me ocurre darle aplicación al desarrollo comercial calahorranos, por lo menos al número de establecimientos.

No pasa mes sin que estremos una tienda y recuerdo de varias que ya son alta en la contribución, no hace muchas semanas.

Máquinas de coser y bordar, muebles y cereales en la calle Mayor, óptica, drogas, frutería y tejidos en la Grande otra de saldos en Mártires, de comestibles a granel, y en todas partes; esto debe ser algo Jauja para comprar y vender, más para lo último.

Y cada nueva instalación supera en lujo a las anteriores, haciendo paja de gusto y riqueza.

En estas pascuas, ya que viene a cuento, y permitásemme declarar que el bombo no tiene ni tanto así de interés material, la «Azucena» que es un comercio de tejidos, de esos nuevos establecimientos a que antes me he referido, presenta una exposición de telas como por aquí no habíamos conocido: suelo, paredes, techumbre, todo lleno de género riquísimo, un verdadero museo de preciosidades, artísticamente colocadas y en derroche de luz.

Desde que anoche no podía yo arrojarme a admirar, por el nutrido grupo que siempre estaba parado frente a la cristalería del escaparate, como a puerta y ventanales.

LA REALIDAD

Dije, mejor aún, escribí yo la semana anterior, que en ésta presente habríamos patata a costo fácil para los trabajadores. Y esta tarde he presenciado la descarga de muchos sacos llenos de tubérculos que iban almacenando en los bajos de la Casa Consistorial.

Mañana, jueves, presupongo que han de ponerse a la venta, como me figuro su pronto despacho, ya que el precio ha de ser el preciso para resarcirse del desembolso por compra.

CLOS.

Los autores del crimen del expreso

Madrid, 24.—Varias horas.
AUTORIDADES MILITARES

El juez y el fiscal militar practican una diligencia de la que se guarda gran reserva. Se ha habilitado una dependencia de la Dirección con objeto de que puedan realizar allí cuantas diligencias tengan por conveniente.

LO ENCONTRADO POR LA POLICIA EN CASA DE ANTONIO TERUEL

Como consecuencia de la declaración prestada por Carmen Atienza, tres policías practicaron un nuevo registro en el domicilio del suicida Antonio Teruel, sito en la calle de Toledo, número 105, sobre cuyo registro se guarda gran reserva.

A pesar del sigilo con que lo han hecho, se ha sabido que en las barras de la cama que eran huecas han encontrado unas 60.000 pesetas en billetes y también gran cantidad de alhajas debajo de las baldosas y en otros rincones de la casa.

Igualmente encontraron un bolso de plata y varios papeles, siendo todo ello metido en un saquito y entregado por dichos funcionarios en la Dirección General de Seguridad.

LOS FUNERALES POR LAS VICTIMAS

En la iglesia de San Jerónimo el Real se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma de los funcionarios de Correos, señores Lozano y Ors, vilmente asesinados cuando iban de servicio.

Presidieron el fúnebre acto el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, director general de Comunicaciones señor Tatur y el secretario general de la Dirección señor Castañón.

Ha asistido todo el personal franco de servicio, habiéndose quedado un reducido número de empleados en las oficinas para el despacho del público, y numerosos fieles.

DE LA AUTOPSIA DE ANTONIO TERUEL

El médico forense del distrito de la Latina, don José Palancar, entregó ayer al Juzgado el avance de autopsia del cadáver del suicida Antonio Teruel López.

Además de la herida situada en la región frontoparietal derecha, con salida por el parietal izquierdo y que produjo la muerte instantánea, debido a una copiosa hemorragia cerebral, el doctor Palancar hace constar en el avance que el cadáver de Antonio Teruel presenta unas pequeñas erosiones en las manos, como de haber sido sujetado fuertemente por un hombre ya dominado.

La explicación de esta conclusión forense bien pudiera comprenderse en el sentido de que el señor Ors, una vez herido de muerte, y en el estertor de la agonía, pudiera haber sujetado las manos del criminal.

TAMBIEN HONORIO TENIA EROSIONES EN LA CARA

La información en la estación del Mediodía podía ser interesante, porque Honorio es hombre que viaja con frecuencia.

En efecto, un reportero habló con un mozo de equipajes, que declaró conocer al que se esperaba, que viajaba mucho por la línea de Cartagena, siendo el quien le servía casi siempre.

—¿Cuándo salió Honorio de Madrid la última vez?—le preguntamos.

—El martes.
—¿Está usted seguro?
—Segurísimo. Hablé con él y no se me olvida. Salió el martes en el tren número 58.

—¿Notó usted algo extraño en él?
—Sí; tenía en la cara unas erosiones y le pregunté qué le había ocurrido.

—Son quemaduras—me dijo.—Unas quemaduras que casualmente me he hecho.

NAVARRETE NO ERA DE LOS LUISES

El presidente de la Congregación de los Luises ha enviado a «La Libertad» la siguiente rectificación, exponiendo la siguiente:

«Habiendo leído en el periódico que usted dirige, en el número 1.272, correspondiente al día 23 del actual, en la plana cuarta, columna cuarta que el señor don José Sánchez Navarrete pertenecía a la Congregación de los Luises, y que asistió a la misa con ellos el Domingo de Ramos y confesó con el padre Federico, le suplico que en el mismo lugar, a tenor de lo que dispone la ley de Imprenta, rectifique esta equivocación, puesto que dicho Navarrete no perteneció nunca a esta digna Congregación, ni estuvo con nosotros el domingo, ni aquí existe ningún padre que se llame Federico.»

SE CONSIDERA INOCENTE AL OTRO OFICIAL DE CORREOS DETENIDO

Se ha celebrado un careo entre el procesado Sánchez Navarrete y el oficial de Correos señor Navarro, la cual se llevó a cabo para conocer la procedencia de ciertas alhajas que se encontraron en poder del segundo.

Estas alhajas estaban sobre la mesa del despacho del Director general de Seguridad, habiéndose averiguado su procedencia.

Parece ser que el nuevo detenido prestó en cierta ocasión a Sánchez Navarrete cierta cantidad en metálico, y como pasaron los días marcados para el pago sin cumplir lo convenido, el acreedor reclamó a Navarrete el pago de la deuda, precisamente fué esto al día siguiente de cometerse el crimen y cuando todavía no se tenían sospechas de quiénes pudieran ser los criminales.

Sánchez Navarrete se enteró de que le andaba buscando su compañero de oficina para que le pagase la deuda que con él tenía contraída, e inmediatamente fué en su busca y le dijo que no podía pagarle en moneda, pero que en cambio saldaría la cuenta con algunas alhajas, como así lo hizo, y esta es la causa de que se encontraran en este detenido joyas procedentes del robo al coche correo.

TAMBIEN EL CHOFER HA SIDO LIBERTADO

Se ha comunicado al chófer Pedro que queda en libertad, pudiendo dedicarse a sus trabajos de ordinario, con obligación de dar cuenta a la Dirección del cambio de domicilio, o si saliese fuera de Madrid, para poder saber en cualquier momento su paradero con el fin de llamarle si se le necesitara para practicar alguna diligencia.

UNA RECTIFICACION

El periódico «Informaciones» publica esta noche una aclaración, rectificando que Honorio Sánchez Molina sea paciente del Comisario Superior de Policía señor Molina, como por error de información y confusión de apellidos había consignado en uno de sus números últimos.

ULTIMA HORA

Madrid, 25.—A las 4:15 madrugada

PIQUERAS ES UN SUJETO DE MALA HISTORIA

Las noticias que se reciben de Jaén dicen que se ha averiguado que el detenido Francisco de Dios Piqueras es un hombre de muy mala conducta.

Su madre es concidiana en el pueblo de Martes, de donde es natural, así como el detenido.

En este pueblo nació Paco, como fruto de unos amores no santificados. El padre era un banquero de Valdepeñas, del que lleva el apellido.

Muerto éste, la madre se unió a un individuo apellidado Moral, con el que hizo vida marital, teniendo con él varios hijos.

Hace unos veinte años se trasladaron a Daimiel (Ciudad Real), yendo con ellos Paco, que entonces tendría unos 14 años.

Todos juntos vivían en Daimiel con el producto que daba una fonda que tenían instalada cerca de la carretera llamada del «Arco Iris».

Los primeros años transcurrieron tranquilos.

Paco se afilió a un partido político, manteniendo en el Casino del pueblo fuertes polémicas, que daban lugar a continuas incidencias, haciéndose antipático a los socios y dando lugar a que un día la Junta directiva acordase su expulsión.

Desde esta fecha, Paco se dedicó al juego.

Antes era un individuo pulcro, tornándose después en toscos, pendenciero y libertino.

Transcurridos pocos años, la pasión del juego fué su obsesión dominante.

Un día se asoció a un sujeto llamado Basilio, apodado «El Moreno», con el que estableció una taberna, en cuya parte posterior se jugaba a los prohibidos. El garito dió lugar a muchos sinsabores en el pueblo.

Paco y «El Moreno» ganaron, no obstante, algunos miles de pesetas, que fueron base para explotar el negocio del juego por algunos pueblos, especialmente en Solana, donde cometieron tales fechorías que vieron obligados en una ocasión a abandonarlo, abriéndose paso entre los indignados vecinos pistola en mano.

Cuando marchó de Solana se llevó unos miles de pesetas, con las que vivió algún tiempo.

En su juventud estuvo empleado en la Compañía de Ferrocarriles

andaluces donde llegó al cargo de factor, pero por sus irregularidades y mal servicio fué expulsado de la Compañía.

Hace un año vino Piqueras a Madrid en busca de trabajo, presentándose en casa de un pintor que le tuvo en su domicilio hasta que se colocó. Estuvo de dependiente en un comercio de bisutería de la calle de Pentejos, pero enseguida volvió a sus antiguas andanzas, abandonando el trabajo para seguir su azarosa vida de juego.

En esta época le acompañaba un vecino de Daimiel que tenía un bar en la plazuela de San Pedro.

En Madrid hizo Piqueras una vida análoga a la que había hecho anteriormente, trabando amistad con Teruel, a cuya casa acudió en numerosas ocasiones.

Al poco tiempo la amistad de Piqueras y Teruel era muy grande.

Piqueras, después de cometido el horrendo crimen, salió de Madrid el día 17, sin decir a sus amigos a donde se dirigía.

Francisco de Dios Piqueras, que resulta que tiene 36 años, era conocido por la policía como jugador con ventaja.

OTRA REFERENCIA DE LA DETENCION DE PIQUERAS

Acerca de la forma en que se realizó la prisión de Francisco de Dios Piqueras, corren distintas versiones.

Según refieren viajeros llegados de Puertollano, el revisor del correo fué preguntando si había taladrado un billete doble, contestando que no a lo que un somatenista indicó que no tenía nada de extraño, puesto que el portador de ese billete no iba en el correo sino que había montado en un tren mixto que había salido hacia la frontera portuguesa.

Entonces se telegrafió a las estaciones de la línea para que la Guardia civil extremara la vigilancia.

En la estación de Almorechón prestaba servicio en telegrafos un sargento de la Guardia civil, y como en el momento de recibir el orden, el tren que estaba parado en la estación, se disponía a partir, temiendo que pudiera escaparse el individuo que se buscaba, acudió en seguida con un número y comprobó la presencia de Piqueras, procediendo a su detención.

De Badajoz telegrafían que al ser interrogado el detenido dijo llamarse Luis y que no recordaba el apellido.

Dentro de un maletero que llevaba se encontraron documentos de quintas y al repararlos la Guardia civil les dijo:

«Ven ustedes como me llamo Luis?»

Al ser registrado se le encontraron 1.200 pesetas.

EL JUZGADO MILITAR CAREA A SANCHEZ NAVARRETE Y SANCHEZ MOLINA

Acerca de las declaraciones prestadas por Honorio Sánchez Molina y José Sánchez Navarrete y demás diligencias realizadas con estos detenidos no ha sido posible adquirir nuevas noticias.

Como la causa ha pasado a la autoridad militar, los trabajos que este Juzgado realiza se mantienen en la más impenetrable reserva.

Se sabe tan sólo que entre otros detenidos se han celebrado algunos careos, ignorándose su resultado.

Además parece que se han enviado por el Juzgado varios agentes a Calzada de Calatrava, para efectuar registros en la finca en que fué detenido Honorio Sánchez.

HONORIO ES DE MORAL DEPRAVADA

El maletero que llevaba Honorio Sánchez, es de cuero color canela, forrado de crujillo y con unos ribetes encajonados que cubren los contornos.

Dentro de él se ha hallado un carnet con la fecha de su nacimiento de 30 de septiembre de 1880; naturaliza de Minas del Orojo (Ciudad Real), estatura alta, cabellos negros, ojos azules, señas particulares ninguna.

En las habitaciones de Honorio han sido hallados varios retratos de mujer; documentos particulares, cartas, etc., que demuestran que el detenido es un hombre de moral depravada.

La suscripción en Logroño

Luis Castellanos, de Logroño	5'00
Agustín Bezares, de ídem	5'00
Viuda de Izarduy, de íd.	2'00
Ambrosio Hernández, de íd.	5'00
Pascual Alvarez, de Viana	2'00
LA RIOJA	10'00
Suma del día	pts. 29'00
Suma anterior	393'50
Total hasta hoy	422'50
Se admiten donativos en Correos.	

El Directorio acuerda no autorizar la manifestación del primero de mayo

Madrid, 24.—11 noche.

La reunión del Directorio terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida se manifestó a los periodistas que el Consejo había sido dedicado a continuar el examen del proyecto de protección al comercio e industria nacionales, y también el examen de algunos expedientes de Hacienda que sometió a la consideración del Directorio el subsecretario del departamento, y que fueron aprobados.

El general Primo de Rivera dió cuenta a los periodistas de que se había acordado no autorizar la celebración de la manifestación obrera de 1.º de mayo, añadiendo que los fundamentos de ese acuerdo se consignaban en una nota que sería facilitada a la Prensa.

En efecto, a los periodistas se dió una nota que dice así:

«Divulgadas a la Prensa las peticiones y aspiraciones que la clase obrera piensa presentar al Directorio con ocasión de la fiesta del primero de mayo, este ha acordado no autorizar la proyectada manifestación, pues sería sentar un precedente en que más adelante pudiera alguno fundar la celebración de actos análogos, y además dar lugar a posibles, aunque no probables, incidentes, los cuales, en las circunstancias presentes, tendrían que ser reprimidos, alcanzando acaso los efectos a personas no interesadas en la manifestación.»

Por otra parte el Directorio entiende que el 1.º de Mayo no puede oficialmente reconocerse como festivo, sino que a obreros y patronos corresponde acordar la limitación o supresión de la jornada de trabajo en ese día, sin que el Gobierno pueda intervenir en la designación de jornales obligado como está a garantizar la libertad de trabajo y el derecho de contratación.

El Directorio entiende que el goce de la libertad en nada se perjudica con esta prohibición, pues a esos actos los más de los que concurren lo hacen por solidaridad cuando no, obligados por una ocasión.

Se han recogido ya y con mucho gusto aquellas peticiones formuladas por los obreros que se han estimado razonables, pero no se cree el Directorio en el deber de sentar precedentes sobre hechos que tienen por base juicios ajenos, sino sobre los que el mismo forma, atendiendo a las conveniencias de momento.»

El acuerdo del Directorio ha tenido como base las siguientes conclusiones formuladas por el partido socialista y Unión General de Trabajadores, conclusiones que en el manifiesto dado a la opinión iban seguidas de comentarios que rechaza el Gobierno.

Reclamar del Gobierno la inmediata normalidad constitucional.

Pronto término de la guerra de Marruecos.

Que se hagan efectivas las responsabilidades militares y civiles derivadas de la intervención en la guerra de Marruecos.

Amplia amnistía para todos los presos o procesados por delitos políticos o sociales.

Que se adopten las medidas necesarias que tiendan a resolver la crisis de trabajo y la carestía de la vida.

Que se promulgue una ley de control sindical en las industrias.

Afirmar que la aspiración de la clase trabajadora es socializar los medios de producción y de cambio.

Que la Sociedad de Naciones se democratice según propone la Federación Sindical de Amsterdam.

Rioja Alavesa

LAPUEBLA DE LABARCA, 22.—

El martes se celebró en esta villa por tercera vez, la simpática fiesta del árbol. A las ocho de la mañana, la notable banda de música que dirige don Primitivo Manero, tocó una alegre diana, que puso en movimiento a todos los escolares; en la Sala Consistorial se reunieron el Ayuntamiento, juez municipal, señores Cuevas, comandante de la Guardia civil, señores maestros y demás invitados, trasladándose todos a la iglesia para oír la Santa Misa, que fué cantada por las niñas.

Terminada ésta, las autoridades, niños de ambas escuelas y vecindario, se congregaron en el pórtico, y a los acordes de la Marcha Real, procedió el señor cura don José López, a bendecir la bandera de la escuela de niños y los árboles que habían de plantarse. Seguidamente nos trasladamos al otro lado del Ebro y cada niño co-

locó el árbol en su correspondiente hoyo, y después de cantar los himnos a la bandera y al árbol, regresamos para volver por la tarde al lugar de la plantación, donde el señor alcalde don Francisco Chavarri, dirigió la palabra al pueblo, y seguidamente las niñas Bonifacia Garrido, Adela Chavarri, María Magdalena Palos y María Luisa Ibáñez, recitaron bonitas poesías y los compañeros Pablo, Andrés Alcalde, Pedro Medrano, Agustín y Benito López sostuvieron alegres diálogos, terminando con un discurso que pronunció el señor maestro. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Después se repartió a los niños la merienda, consistente en un bollo y una naranja, interpretando la banda dando la banda de música otro concierto en la plaza que aprovechamos para bailar.

—El 15 del actual, el delegado gubernativo del partido de Laguardia en esta villa a girar la visita de inspección reglamentaria, y del examen hecho en todos los documentos administrativos, con todo detenimiento y escrupulosidad ha quedado altamente satisfecho por cuanto se llevan al día, y la contabilidad desde los años de 1921, 1922, 1923 y ejercicio corriente lo ha encontrado en forma ajustada a las reglas para ello establecidas.

Por ello damos la más cordial enhorabuena al señor alcalde don Francisco Chavarre, a los concejales don Narciso Fernández, don Esteban Rodríguez, don Félix Viteri, don Román Bujanda, don Gonzalo del Vado, don Francisco Garrido y el señor secretario don Teófilo Atarria, haciendo votos en que continúen en sus cargos por mucho tiempo en bien de la administración municipal.

Dichos señores al tomar posesión, se encontraron con los fondos incautados desde el año de 1916 por la excelentísima Diputación provincial, por morosidad en el pago del contingente y no han cesado en trabajar hasta conseguir el levantamiento con seguido que haya cesado aquello y con toda puntualidad se ha satisfecho el primer trimestre; en una palabra, ha quedado saneada su administración.

Graves accidentes de automóvil

CIUDAD REAL.— En Tomelloso, al regresar de la romería al castillo de Peñarroya, un automóvil conducido por su propietario, don Víctor Martínez, volcó violentamente, a consecuencia de un falso viraje, hecho para evitar el choque con otro automóvil.

Resultó muerta la señorita Mercedes Gullón, de veintidós años, de Astorga. Doña Adela Gullón, hermana de la anterior, doña Juliana Martínez, las señoritas Lucía Martínez y Elisa Peinado y don Fernando Martínez, don Luis Lorenzo y el dueño del carruaje resultaron heridos.

VALLADOLID.— Entre los kilómetros 2 y 3 de la carretera de Valladolid a Tordesillas ocurrió un grave accidente entre dos automóviles de línea que conducían viajeros de aquella villa.

Uno de los coches, ocupado por once viajeros, intentó ganar la delantera al otro, con tan mala suerte que alcanzó al primer vehículo, volteándolo y destruyéndolo horriblemente.

Resultaron gravemente heridos el cobrador y dos viajeros y menos graves otros ocho. El conductor resultó ileso.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 24.—Hoy han celebrado matrimonio la simpática y bella modista Dolores Alonso Valgón y don Jaime Gómez Gómez, empleado del ferrocarril del Norte, con residencia en Irún.

Bendijo la unión el cura párroco don Isidoro Aguado, y actuaron de padrinos don Félix Alonso, empleado del Banco Alemán en Madrid, y doña Francisca Gómez, madre del novio y vecina de Logroño.

Los invitados y familiares fueron muchos, pues ambos contrayentes tienen muchos parientes en esta y Cihuri, pueblo natal del novio.

Después de un buen regreso, los novios marcharon a visitar varias poblaciones.

Los deseamos una felicidad eterna. Les deseamos una felicidad eterna. Para asistir a dicha boda vino de Cihuri don Pedro Uriarte, secretario de don Maximino Gómez y posea doña Maximina Gómez y otros; de Logroño, don Julián Gómez y doña Francisca, padres del novio y dos hermanas, y de Calatayud, doña Petronila Gómez, doña Petronila Ballugera y sus primos niños y otros que sienten no poder estar.—Inquieto.

DE QUINTAS Juicios de exenciones

Los fallos dictados por la Comisión de Reclutamiento en los juicios de exenciones verificadas en la Diputación provincial, son los siguientes:

HERRAMELLURI

Reemplazo 1924.— Números 1 y 6, Gregorio Manero Vitoros y Basilio Martínez Uruñueva, reconocidos, pasan a observación. 2, Eladio Vitoria Ranao, reconocido, pasa a observación. 3, Pascual Este, pasa a observación. 4, Raneado Vitoros Abad, declarado prótugo. 5, Dionisio Leiva Briones, reconocido en el Manicomio, acuérdase recluido en el Manicomio, de defunción del llamar certificado de defunción del mismo.

1923.— 10, José Calvo Gómez, expuesto ser hijo de padre sexagenario y se acuerda reclamar certificado de existencia de la esposa de su hermano Moisés.

1922.— 4 y 6, Santos Raneado Díez y Segundo Gordo Santa María, exceptuados como hijos de padres sexagenarios y viuda pobre, respectivamente. 1921.— 5, Francisco Vado Santa María, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

LEIVA

1924.— 3, Fausto Barahona Quintanilla, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 4, Amadeo Ledesma Villanueva, declarado soldado. 5, Nicolás Chavarri Santa María, excluido totalmente por inútil. 1923.— 4, Matías Briones Urbina, expuso ser hijo de padre impedido y reconocido éste, se acuerda pase a observación. 1922.— 2, Secundino San Millán Menaro, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre. 4 y 6, Baldomero Chavarri Corral y José San Millán Raneado, exceptuados como hijos de viudas pobres. 1921.— 3 y 4, Andrés San Millán Corral y Tomás Fuente Delgado, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 5, Honorio Maleta García, no habiéndose presentado a reconocimiento se acuerda que indique el alcalde cuando se halle restablecido.

MANZANARES DE RIOJA

1924.— 1, Ruperto Bezares Ibáñez, hospitalizado en Bilbao, acuérdase reclamar certificado de existencia. 3, Félix Bargas González, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 4, Pedro Santa María Ibáñez, declarado prótugo. 1923.— 1, Tomás González González, excluido temporalmente por corto de talla. 1922.— Hilarión Martínez González, exceptuado como hijo de viuda pobre.

PAZUENGOS

1924.— 3, Paulino Somovilla Alezanco, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 4, Martín Villanueva Bartolomé, exceptuado como hijo de viuda pobre. 5, Florentino Peña Pradas, reconocido, pasa a observación. 1923.— 1, Manuel Armas Armas, exceptuado como hijo de viuda pobre y tener un hermano sirviendo en el Ejército. 6, Domingo Santa María Peña, reconocido, pasa a observación. 7, 8 y 9, Andrés Armas Menoyo, Carlos Bartolomé Peña y Justo Campos Peña, excluidos temporalmente por cortos de talla. 1921.— 1 y 2, Teodoro Armas Rubio y Salustiano Somovilla Sáenz, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 8, Zoilo Peña Campos, exceptuado como hijo de padre impedido.

SAN MILLAN DE YECORA

1924.— 1, Jesús García Díez, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre. 1922.— 4, Anacleto Ruiz López, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

SANTURDE

1924.— 1, Leonardo Sierra Vargas, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 2, José Arrea Olave, excluido totalmente por inútil. 1923.— 1, Ceferino Sierra Tecedor, excluido temporalmente por corto de talla. 1922.— 2, Teodoro Ubada Ortega, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 1921.— 3 y 5, Julián Ortiz Uruñueva y Mateo Jorge Sierra, excluidos temporalmente por cortos de talla.

SANTURDEJO

1924.— 2, Anselmo Alvarez Capelán, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 4, Roque Aransay Olave, excluido temporalmente por corto de talla. 6, Crescencio Granabuena González, reconocido ante el Consuechido de España en Orleans, fué excluido totalmente por inútil. 1923.— 4, Vicente Villanueva Sierra, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 5, Tomás Montoya Paés, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1921.— 4 y 5, Liborio Redondo Soto y Julián Uruñueva Villanueva, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 1923.— Honorio Capellán Hidalgo, go, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

TORMANTOS

1924.— 7 y 8, Saturnino López González y Emilio López Davalos, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 1923.— 5, Rafael Agüero Santa María, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 6, Benigno Valgañón Garrido, exceptuado como hijo de viuda pobre. 7, Eulogio Díez Espinosa, reconocido, pasa a observación. 1921.— 1, Crescencio Gordo López, exceptuado como hijo de padre impedido. 7, Pedro Martínez López, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 9, Nicolás Labarga Ibáñez, excluido temporalmente por corto de talla.

SAN TORCUATO

1924.— 2, Santiago Hernández García, expuso ser hijo de padre sexagenario y se acuerda reclamar certificado que acredite el casamiento de su hermano Ismael. 1923.— 2, Víctor García Martínez, expuso ser hijo de viuda pobre, y se acuerda reclamar certificado de casamiento y existencia de la esposa de su hermano Esteban. 1921.— 2, Claudio Olarte Lumbreas, exceptuado como hijo de viuda pobre.

GRANON

1924.— 2, Máximo Murillo Agüero, reconocido, pasa a observación. 4, Casimiro Ayala García, exceptuado como hijo de viuda pobre. 7, Simón San Martín Bañuelos, excluido temporalmente por inútil. 10 y 13, Tomás Alejos García y Bernardo Urraca Gordo, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 1923.— 1, Daniel Ortiz Losua, excluido temporalmente por corto de talla. 6, Evelio María Urraca, exceptuado como hijo de viuda pobre. 1922.— 7, José Robledo San Vicente, exceptuado como hijo de padre impedido. 8, Heliodoro Sáez Ibáñez, excluido temporalmente por corto de talla. 1921.— 2 y 9, Severiano Urraca Serrano y Florian Sáez de Quejana Manzanedo, exceptuados como hijos de padres impedidos. 4, Feliciano Corcuera Calvo, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 7 y 10, Silverio Santa María Mateo y Crisógono Comas Urraca, exceptuados como hijos de viudas pobres.

BAÑOS DE RIOJA

1922.— 1, Martiniano Bañares, tallado, en virtud de reclamación, dió la reglamentaria, por lo que se le conceden 15 días de plazo para que instruya expediente por otra excepción.

OJACASTRO

1921.— 1, Augusto Crespo Lahera, declarado soldado, por la misma causa que el mozo anterior.

BAÑOS DE RIOJA

1924.— 1, José Blanco Andrés, exceptuado como hijo de viuda pobre. 1923.— 1, Eusebio Andrés Manzanos, expuso ser hijo de padre sexagenario y corto de talla. Medido, alcanzó la reglamentaria, concediéndole 15 días de plazo para que instruya expediente. 6, Jesús Ruiz Díez, exceptuado como hijo de viuda pobre y tener un hermano sirviendo en el Ejército. 7, Domingo Domínguez Casas, exceptuado como hijo de padre impedido. 1922.— Maximiano Bañares Ruiz, alegó ser hijo de viuda pobre y corto de talla. Medido, alcanzó la reglamentaria, concediéndole 15 días para que instruya expediente.

GIDAMON

1924.— 1, Juan de Dios López Areta, voluntario en Ceriñola, acordóse reclamar certificado de existencia. 1922.— 1, Casto Cabezón Padilla, exceptuado como hijo de padre sexagenario. 2, Alejandro Rodríguez Cabezón, exceptuado como hijo de viuda pobre.

GIRUENA

1924.— 1, Tomás Díez Díez, exceptuado como hijo de viuda pobre. 5, Rufino Leiva Cereceda, excluido totalmente por inútil. 1923.— 8, Antonio Odon Cañas Dueñas, exceptuado como hijo de viuda pobre. 1922.— 4 y 6, Bonifacio Herrera Allona y Fabián Sacristán Cañas, exceptuados como hijos de padres impedidos. 10, Emeterio Fernández Martínez, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

CORPORALES

1924.— 1 y 2, Segundo Villar Villanueva y Román Alejos Hernando, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. 4, Anselmo Urquiza Barrio, exceptuado como hijo de padre impedido.

ZORRAQUIN

1924.— 2, Bernardino Capellán Mateo, reconocido, pasa a observación.

1923.— 2, Luis González García, exceptuado como hijo de viuda pobre. 1922.— 1, Sotero Capellán Mateo, alega ser hijo de padre sexagenario y tener un hermano impedido, y reconocido éste, se acuerda pase a observación. 2, Felipe González Alonso, exceptuado como hijo de viuda pobre.

DE LA OBSERVACION

Reconocidos, después de sometidos a observación, los mozos Pedro Pablo Ortiz Palacios, de Bañares, núm. 4, del reemplazo 1921; Pedro Alvarez Santa María, de Ezcaray, 1, del 1922; Francisco Espinosa Sáez, de Haro, 40, del 1924, y Antonio Salinas Ibáñez, de Haro, 97, del 1923, fueron excluidos temporalmente. Bernardino Capellán Mateo, de Zorraquín, número 2, del 1924, es excluido totalmente; Alfonso Martínez Francés, de Haro, núm. 80, del 1924, es declarado soldado.

Reconocido asimismo el hermano del mozo Sotero Capellán, de Ezcaray, número 3, del 1922 y considerado impedido, fué exceptuado dicho mozo del servicio.

Frontón Logroñés

Con gran retraso comenzó ayer el anunciado partido de pelota en el frontón de la calle del Norte. La causa fué que a Viguera, uno de los pelotaris que debían tomar parte en aquel, se le olvidó sin duda cambiar la hora en su reloj, y no hizo acto de presencia por el frontón.

Se le buscó por todas partes, y al fin hubo de variarse la combinación de jugadores, contendiendo Ulacia y Herrero de Zúñiga contra Oyarbide y Lechuga 1-1. Los «inteligentes» mostraron su preferencia por la primera pareja, creyendo segurísimo su triunfo, y aun cuando todo el partido fué en cabeza, Oyarbide y Lechuga evitaron que la diferencia de tantos fuese muy grande.

Elle demuestra que en todo momento hubo competencia en el juego, que se convirtió en lucha encarnada en los últimos tantos. Cuando la victoria parecía segura para Ulacia y el de Zúñiga, pues el marcador señalaba 22 por 17, hizo Oyarbide un alarde de facultades, y entrando en todo juego, y haciendo una labor meritisima consiguió igualar y ponerse en 23 por 22.

Volvieron a igualarse a 23, y el tanto final jugado casi por entero, entre Oyarbide y Ulacia, ambos tenían deseos de ganar, fué para Oyarbide y con él el partido. Oyarbide fué el héroe. Jugó en todo momento estupendamente y el público lo premió con estruendosos aplausos.

De los vencidos estuvo bien Herrero, y muy bien Ulacia, si bien el haberse confiado algo, influyó en que perdiera. El público no muy numeroso salió complacido.

Santo Domingo

23 de abril.— Legítima consecuencia de las generales simpatías y justas atenciones hacia la familia de don José Hidalgo, fué la extraordinaria concurrencia que sin distinción de clases, acompañó a su última morada al joven Roberto Hidalgo Recalde fallecido tras larga y penosa enfermedad.

El ataud iba cubierto con el manto de la cofradía del Santo, el que cubrían dos preciosas coronas de blancas plumas con hermosas flores, de las que pendían cintas con cariñosas dedicatorias, al malogrado joven y de cuyas cintas tiraban sus amigos y compañeros de Instituto, Eduardo Roig, Rodolfo del Río, Roberto Ruiz de la Cuesta, José Lollano, José Moles y Doroteo Peña. Operarios de la casa y amigos llevaban el féretro, relevándose frecuentemente, y presidiendo el duelo iban su hermano don Luis Hidalgo y don Mariano Sierra y don Feliciano Gómez.

En la imposibilidad de nombrar a personas de la comitiva sólo diré que en ella figuraba lo más notable de la ciudad. Sirva todo ello de lenitivo y alivio a la atribulada familia, y reciban el

PESCADORES

El mejor surtido en este artículo encontraréis en Casa Anguiano Hermanos

TEATRO MODERNO

Mañana sábado, sensacional estreno de NANUCK, el esquimal

La mejor película documentada filmada hasta la fecha.

testimonio de nuestro justo sentimiento.

—En 95 pesetas fué adjudicada a Hilario Zuazo, la subasta de 28 cargas de leña depositada como fraudulenta en virtud de denuncias de la Guardia civil y guardas forestales.

—Por el excesivo trabajo en las oficinas municipales, está como oficial temporero don Antonio Lorenzo, quien sin embargo continúa sus funciones de agente ejecutivo de varios Ayuntamientos.

—Ayer, y sobre asuntos referentes a nuestro Ayuntamiento, fueron a Logroño a conferenciar con el señor gobernador civil de la provincia, el señor alcalde, don Joaquín Ponte, primer teniente don Lucilo Gómez y concejales, don Francisco Ferrer, don Antonio Bañares, don Germán Gómez y don Paulino Calleja, acompañados por el señor delegado gubernativo.

—Regresaron de Logroño los agentes municipales, que tuvieron que asistir a un juicio oral celebrado contra varios jóvenes, por desacato a la autoridad.

—Por datos de la Comisión antes citada se cree que probablemente vendrá a presenciar nuestras fiestas el señor gobernador, excelentísimo señor don Germán Gil Yuste y se puede casi asegurar que será la banda del regimiento de Cantabria, la que amenizará los populares festejos de mayo.

Hoy son muchos los calceatenses, que aprovechando lo primaveral del tiempo, han ido al pueblo de Santurdejo a la fiesta de San Jorge.

PARA COMER BIEN

Restaurant. CAPOTA

Santo Domingo de la Calzada

INFORMACION GENERAL

Madrid, 24.— Varias horas.

EL SERVICIO DE AMBULANCIA EN LOS TRENES

En la reunión celebrada hoy por el Directorio de la que damos cuenta por separado se trató también del servicio de ambulancia en los trenes, cuyos acuerdos se llevarán a una Real orden que determine la forma en que ha de hacerse la debida vigilancia.

A la reunión asistió, ya restablecido de su dolencia, el vocal general Navarro, siendo éste el primer Consejo a que concurre desde que cayó enfermo.

Además de asistir a la reunión recibió en su despacho varias visitas.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia, pasaron al despacho de dicho general para felicitarle por su restablecimiento.

El general Navarro se mostró muy agradecido por esta prueba de consideración.

EL SUPREMO DE GUERRA

En la reunión celebrada hoy por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se estudiaron las propuestas de concesión de la cruz laureada de San Fernando al comandante don Ricardo Sánchez, capitán don Joaquín Cebollino, teniente don Manuel Cor-

rina y soldados Miguel Salvat y Juan Cuerda.

EN PALACIO

Como de costumbre, acudió esta mañana a despachar con el rey el presidente del Directorio.

El monarca recibió después la visita de una comisión de estudiantes portugueses, acompañada del ministro de aquel país señor Melo Barreto.

Su entrevista fué muy afectuosa, mostrándose los estudiantes muy agradecidos de la amabilidad con que les había recibido el rey.

Saludó también al soberano el embajador de la Argentina y una comisión de la Real Sociedad Futbolística, presidida por el conde de la Mortera, que fué a dar cuenta de los trabajos que se realizan para participar España en la Olimpiada de París.

Por último cumplimentaron a don Alfonso el ministro del Japon y el presidente del Tribunal Supremo, señor Tommo.

EL DIA DEL PRESIDENTE

El presidente del Directorio despachó en el Ministerio de la Guerra, con los subsecretarios de Hacienda, Gobernación, Estado y Fomento y con los miembros del Directorio generales Magaz y Navarra.

Fuó saludado el presidente por el general de brigada señor Queipó de Llano.

Esta tarde, a las cuatro y media ha presidido la Junta clasificadora de ascensos a generales y a las siete de la tarde acompañará a los reyes a la inauguración del nuevo edificio del Circulo de la Unión Mercantil, sito en la Gran Vía.

VISITA A LOS REYES DE ITALIA

Habiendo sabido que varios pueblos que no visitarán los reyes de Italia, están preparando agasajos, creyendo que serán sus huéspedes el Ministerio de Estado ha hecho saber el itinerario de las reales personas de Italia en España.

Estos desembarcarán en Valencia desde donde se trasladarán a Madrid, visitando Toledo y El Escorial marchando después a Barcelona donde embarcarán para emprender el viaje de regreso.

AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito y venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellas, en las farmacias y droguerías

TALLER DE REPARACIONES ELECTRO - MECANICAS

MIGUEL HORNILLOS, General Espartero, 16, Logroño.

Motores, dinamos, transformadores, planchas, estufas, escobillas de carbón y cobre; y reparaciones de todas

TERRENO propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

Holland America Line

Línea Cuba-México. Servicio rápido

a la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, por vapores de gran porte, admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

NUEVE DIAS A LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS:

VAPOR «LEERDAM»	VAPOR «SPAARNDAM»
De Bilbao el 27 de abril	De Bilbao el 20 de mayo
De Santander el 28 »	De Santander el 21 »
De Coruña el 30 »	De Coruña el 23 »
De Vigo el 1.º de mayo	De Vigo el 24 »

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Vapor «Ryndam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 482'75.

Para más informes, dirigirse a los Agentes:

EN BILBAO. — SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.
EN SANTANDER. — FRANCISCO GARCÍA.
EN LA CORUÑA. — SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.
EN VIGO. — SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER Y BORDAR. Se venden dos familiares, bobinas centrales, y dos industriales, para sastres y zapateros, seminuevas, poco usadas, en precios económicos; respondiendo de que son superiores. No comprar sin antes ver y observar estas máquinas y su buen resultado. — Logroño, Mercado, 50, 4.º. En el mismo piso se liquidan varios enseres de casa.

Vacante de Secretaria

Por dimisión del que la desempeñaba, se anuncia vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Viguera, para cubrir la debidamente, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos. Las solicitudes, al señor alcalde de dicho Ayuntamiento, dentro del plazo de 15 días, a contar desde el anuncio de la vacante en el «Boletín Oficial» de la provincia. Viguera, 24 de abril de 1924. El alcalde, Victoriano Elías.

MADERA DE CHOPO. Se venden 2.000 cuarterones y cabios y toda clase de tablas para embalaje. Informes, en Rincón de Soto, su dueño, Zenón Viana.

MAQUINA DE HACER MEDIAS Se vende una del núm. 8 en buenas condiciones. Razón, Bautista Durán, Plaza Colón, Miranda de Ebro.

SE VENDE UNA CASA de planta baja y un piso, en 17.000 pesetas. Informa don Godofredo Bergasa, en Logroño.

VACA. Se vende una recién parida, con su ternera. Informes, Once de Junio, Pelegrín Urzay, guarnicionero, en Logroño.

OVEJAS. Se venden 25 con sus corderos, y 100 carneros de 3 años. Tratar con Pedro Sáenz, en San Román de Cameros.

SE VENDEN DOS ESTANTERIAS Razón, Portalillos 21, primero.

AUTOMOVIL «PEUGOT» 12-15 HP. Se vende a toda prueba, en 4.500 pesetas. Genzalo Armendáriz, en Lodosa (Navarra).

HUERTA. Se vende una de cuatro fanegas y media, con árboles frutales y caseta, en término de «La Maculinda». Razón, en LA RIOJA.

PERRA. Se vende barata una «Lulú», blanca, de pura raza. Razón, en LA RIOJA.

Simiente de Alfalfa vende Nicolás Arenas. Mayor, 45, cerca de la Tabacalera.

Ganado Mular Acaba de llegar un paquete de machos extremeños buenos, de 4 y 5 años, los que se ceden a toda prueba. Dirigirse a Julián Pérez, Nájera.

¿Su alojamiento en Madrid?

NO DEBE PREOCUPARLE aunque venga con familia numerosa La moralidad y seriedad de esta Casa es proverbial; la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones, todas con calefacción (central) y lavabos con aguas corrientes caliente y fría; la mesa excelente, el trato afable y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos, todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la Corte.

Infórmese: entre sus amigos seguramente habrá clientes nuestros.

HOTEL IMPERIAL

MONTERA, 22 MADRID.

OCASION. Se venden dos vacas lecheras, próximas a parir, en primero y segundo parto, en la primera quincena de mayo próximo. Para tratar, don Benito Cerdán, en Arnedo.

OMNIBUS 30-40 HP. Hispano-Suiza, con carrocería nueva y en perfecto estado de marcha, se vende o se alquila. También se cambiaría por otro de menos tonelaje. Razón, Isla y Villanueva, Garage X, Burgos.

PASTOR DE OVEJAS Se necesita uno para el cuidado de un rebaño. Ganará 3 pesetas diarias, casa y tierra para sembrar gratis. Don Hermenegildo Ruiz, en Rodero.

INTERESANTE. La Ferrería «Casa Gerardo» liquida sus existencias: camas, sillas, cristalería, loza, cristal plano, herraje, herramientas, etc., etc., a menos del precio del costo. No olvidar, CASA GERARDO, en Nájera.

BOMBAS Y MOTORES

PARA RIEGOS
ABASTECIMIENTOS
AGOTAMIENTOS, ETC.

Instalaciones Completas

CON MOTOR ELECTRICO, DE GASOLINA O SEMI-DIESEL.

El Material Industrial. C. A.
CAPITAL 2.000.000 PESETAS.
Calle Tomás Gros, 5
SAN SEBASTIAN

Pérdidas

Una perra roja, mastín, y un perro alabado, faltan de los talleres de don Isidro Jover. De no entregarlos, los reclamará como hurto a quien los tenga.

ATENCION. Si queréis llevar camisas y calzoncillos sobre medida y bien confeccionados, visitad el taller de camisería que tiene instalado Ismael Fernández, Portalillos, 16, 3.º

PINTOR DE COCHES

Se ha establecido en esta capital el reputado pintor de automóviles Ignacio Bustos, encargado que fué de la sección de pintura de coches de «La Hispano-Suiza», de San Sebastián, hasta que cesó esa sección en la Casa, y quien se ha instalado en los locales de los señores Burillo y Heredia, en la calle de Salmerón, Logroño, donde ofrece sus servicios. — El que hubiese encontrado un rollo de papeles atados con cuerda, puede entregarlos en la calle Vara de Rey, 18, 2.º izqda., pues su extravío causa gran perjuicio y no sirven más que al interesado.

OCASION, INDUSTRIALES

Se venden en muy buen estado caldera de vapor vertical, tipo Field, de 20-25 HP., y máquina de vapor vertical de 7-9 HP. Informará Aurelio Redal, en Calahorra.

MOLLE

La mejor Máquina para escribir. La máquina para escribir «Molle» reúne las mismas condiciones de una máquina de alto precio: teclado universal, tabulador retroceso, 90 caracteres y carro sobre bolas. Precios: al contado, 465 pesetas. » a plazos, 535 »

Venta exclusiva, Relojería Cadarso.

TIENDA DE ABACERIA Se traspasa la de la calle de Bilbao número 8, con enseres; siendo el sitio propio para taberna. Informa Victoriano Alonso, en Miranda de Ebro.

¡Agricultores! ¡Industriales!

Motobombas para elevación de agua de pozos o ríos. — Motores a gasolina y aceites pesados. — Molinos para cereales, veso y toda clase de productos. — Maquinaria eléctrica. Pidanse catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera. BURGOS. — APARTADO 15

PARTOS

Consultorio de la profesora doña Enriqueta, para embarazadas. Habitaciones independientes, al alcance de todas las fortunas. Reserva, moralidad, honradez. Telf. Avenida de Madrid (Delicias), enfrente de la última parada del tranvía.—ZARAGOZA.

Si queréis lavar bien y con economía vuestra ropa, usad JABON



PROBAD Y OS CONVENCEREIS. Pedido en todos los ultramarinos. Fabricado por FELIX LASCARAY VITORIA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA. Lo necesita Félix Benito, practicante, en Autol.

VACA. Se vende una en días de parir, tercer parto. Para tratar, con Luis González, en Cer. Cer.

SE VENDEN 6 bicicletas de ocasión y un automóvil «Ford» seminuevo en el Garage de Domingo M. Prado, en Calahorra.

MATRIMONIO. Se necesita uno para una huerta. Informarán en LA RIOJA.

HABITACIONES. Se ceden dos bien amuebladas. Informa Antonio Gonzalo, Portales, «El Siglo XX».

HABITACION. En casa bien orientada se cedería a señoras solas, sin asistencia. Razón, en LA RIOJA.

MOTOCICLETA. Se vende marca «Indian», 7-15H P., modelo 1919, seminueva, con sidecar, instalación eléctrica moderna con magneto y dinamo Bosch, a toda prueba y revisión mecánica, en buenas condiciones y facilidades en el pago. Informará el señor corresponsal de LA RIOJA en Anguciana.

VINO DE COSECHERO, de Anacleto Viguera, se vende en la calle de la Ruavieja, núm. 33, a 0'40 el litro y a 6 ptas. la equivalencia de la cántara.

CHICA. Se necesita mayor de 24 años, para casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

VENTA DE UNA CASA Se vende la señalada con el número 47 de la calle Marqués de San Nicolás. Razón, calle del Norte, número 6, planta baja.

MAQUINA SEGADORA - AGAVILLADORA seminueva, marca «Deering», se vende, y se dará arreglada por adquirir atadora. Tratar con Anastasio Moreno, en Hervias.

OFICIAL PELUQUERO que sepa cumplir con su obligación, lo necesita el practicante Cirilo González, en Calahorra.

SE CEDE PISO AMUEBLADO Marqués de Francos, 83, en HARO

BANCA ULARGU

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO
Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Boisa de Madrid	DIAS	Anterior	24
Interior 4 0/0 T. grande		70 65	70 75
Idem idem pequeños		86 00	86 00
Exterior		95 10	95 10
Amortizable 5 por 100		88 50	88 50
Idem 4 0/0		100 60	100 60
Tesoros 5 0/0 2 años		101 70	101 70
Idem id. un año		335 00	335 00
Ferrocarril del Norte		335 00	335 00
M. Z. A.		572 00	572 00
Banco de España		244 00	244 00
Compañía de Tabacos		09 00	09 00
Azucareras preferentes		48 00	48 00
Idem ordinarias		57 50	57 50
Acciones Río Plata		48 10	48 10
Durk Felguera		31 14	31 14
Paris, francos		0 00	0 00
Libras			
Dólares			

Herrero Riva y Comp.

BAÑQUEROS — LOGROÑO
SUCURAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	70 75
Amortizable 5 por 100	86 00
Tesoros, 6 meses	100 60
» 2 años	101 70
Banco Español Río de la Plata	335 00
Acciones Azucarera preferentes	48 00
» ordinarias	57 50
Banco España	31 75
Compañía Arrendataria Tabacos	570 00
Paris Cheque	244 00
Londres	45 45
Marcos	31 27
Chile, cambio sobre Londres	09 00
Ferrocarriles del Norte	38 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	340 25
	340 00

CAJA DE AHORROS
Con libreta, interés anual 3 por 100, impositivos a mayor plazo, convencional, impositivos a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

SE OFRECE PANTALONERA Y CHALEQUERA
Calle de Herreras, 27, tercer piso.

APARATO DE LUZ para comedor, se vende barato. Calle Salmerón, número 1, piso primero.

BUEN CARPINTERO
Se necesita uno, al que se dará buen jornal, y será estable, si se porta bien. Godofredo Bergasa.

SE DESEA piso o bohardilla con tres dormitorios y cocina, que rente de 25 a 30 pesetas. Pago adelantado. Ofertas, Cervantes, 21.

FOLLETON NUMERO 33

Decreto-Ley del Estatuto Municipal

disposiciones especiales de esta ley las Ordenanzas de exacciones, una vez aprobadas por el Ayuntamiento en pleno, serán expuestas al público, por término de quince días, durante los cuales la Comisión permanente admitirá las reclamaciones que formulen los interesados legítimos.

Artículo 323. Los Ayuntamientos remitirán a la Delegación de Hacienda, una vez terminado el plazo de quince días a que se refiere el artículo anterior, las Ordenanzas de exacciones, acompañando en su caso las reclamaciones que contra ellas se hubieren presentado.

La Delegación de Hacienda resolverá las reclamaciones, y aunque no las hubiere podrá denegar la aprobación de las Ordenanzas, haciendo constar los particulares de las mismas que deben modificarse y las razones concretas en que se funda cada propuesta de modificación. Será motivo legal para denegar la aprobación de una Ordenanza: a) La incompetencia de la Corporación o cualquiera otra infracción legal o reglamentaria. b) La existencia de defectos de forma que hagan imprecisa la determinación de la base de la obligación de contribuir. Contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda solo se dará recurso contencioso-administrativo, en única instancia, ante el Tribunal provincial.

Se considerará confirmado el acuerdo del Ayuntamiento si la Delegación de Hacienda no notificase resolución ninguna sobre las Ordenanzas de exacciones ni al Ayuntamiento ni, en su caso, a los particulares, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha en que se hubiere remitido a la citada dependencia el ejemplar de dichas Ordenanzas, con las formuladas, si las hubiere.

La aprobación tácita a que se refiere el párrafo anterior será impugnada por el propio recurrente, de la misma manera que la expresa.

Artículo 324. Sin perjuicio de los fallos que recaigan en las reclamaciones pendientes al comenzar a regir las Ordenanzas, éstas no podrán ser modificadas durante el tiempo de su vigencia ni aun por razón de extinción o infracción legal.

Artículo 325. Una vez aprobadas las Ordenanzas de exacciones municipales, regirán en los sucesivos ejercicios económicos, sin necesidad de nueva aprobación.

Se exceptúan únicamente los casos que las modificaciones de hecho o de derecho sobrevinidas en el Municipio deban producir, a tenor de lo dispuesto en las leyes, modificaciones en el régimen de alguna de las exacciones comprendidas en el mismo. En estos casos, cualquier vecino o contribuyente por exacciones municipales podrá pedir la modificación y la reclamación correspondiente habrá de interponerse dentro del plazo de impugnación del presupuesto.

Artículo 326. Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores el Gobierno podrá acordar por Real decreto la suspensión del requisito de aprobación administrativa para determinadas clases de Ordenanzas o para determinados Ayuntamientos. Se exceptúan únicamente las Ordenanzas que tengan por objeto recargos sobre las contribuciones o impuestos del Estado o arbitrios equivalentes.

Artículo 327. Todas las reclamaciones sobre aplicación y efectividad de exacciones municipales tendrán carácter económico-administrativo a

los efectos del procedimiento. Estas reclamaciones podrán ser colectivas cuando afecten en forma y por motivos similares a varios contribuyentes.

Siempre que el acto administrativo sea de la competencia del Ayuntamiento o de la Comisión municipal permanente, y en los demás casos expresamente previstos en esta ley, sin perjuicio de las disposiciones especiales, entenderá en única instancia el Tribunal provincial de arbitrios.

Para reclamar ante el Tribunal de arbitrios contra la inclusión en la obligación de contribuir o contra el importe de la cuota liquidada por una exacción municipal, no se requiere el previo pago de la cantidad exigida; pero la reclamación no tendrá en ningún caso la acción administrativa para la cobranza. Lo dispuesto en este párrafo será también aplicable a las reclamaciones que se entablen contra los acuerdos del Tribunal.

Artículo 328. El Tribunal provincial de arbitrios se constituirá en la capital de la provincia, y estará formado por el Delegado de Hacienda, presidente, y dos funcionarios de la Administración de la Hacienda pública, vocales, uno de los cuales actuará de secretario portante.

La tramitación de los asuntos en que debe entender el Tribunal, incumba a la Administración provincial de la Hacienda pública.

El delegado de Hacienda podrá delegar en el interventor o en cualquier otro funcionario de la Delegación, que sea al menos, jefe de Negociado, pero en estos casos actuará de presidente el que tenga más categoría entre los tres que constituirán el Tribunal.

Artículo 329. Los acuerdos de los Ayuntamientos, relativos a exacciones municipales, solamente podrán ser suspendidos: a) Por el alcalde, en el caso previsto en el artículo 260, párrafo primero de esta ley

Municipal. b) Por el juez, Tribunal o autoridad administrativa que entienda en la demanda o reclamación promovida por interesado legítimo contra los acuerdos referidos. La suspensión no podrá ser dictada sino en caso de perjuicio grave, que tenga carácter de irreparable o de muy difícil reparación, y se circunscribirá al interés reclamado.

El juez, Tribunal o autoridad podrá exigir en caso extremo, como condición previa de la suspensión, el afianzamiento en la cuantía necesaria para indemnizar al Ayuntamiento de los daños y perjuicios que tal suspensión pueda causar.

El afianzamiento será obligatorio siempre que el Ayuntamiento impugne la competencia del juez o Tribunal y hubiese decretado la suspensión y deberá prestarse dentro de los siete días siguientes a la fecha en que el gobernador hiciere el correspondiente requerimiento de inhibición.

Si por la naturaleza de la exacción o por la forma en que hubiere de hacerse efectiva, el perjuicio cuya reparación debe garantizarse estuviere en relación directa con el tiempo que durase la suspensión, al fijarse la cuantía del afianzamiento se determinará concretamente el plazo para que se considere suficiente. Si éste transcurriese sin que el afianzamiento fuera ampliado, cesará inmediatamente la suspensión.

Artículo 330. Los acuerdos del Tribunal provincial de arbitrios sobre aplicación de exacciones municipales y cumplimiento de sus Ordenanzas respectivas, pondrán término a la vía gubernativa, y contra ellos se dará recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial. Este se constituirá en la forma prevista por el artículo 253 de esta ley, pero no podrá formar parte de él ningún funcionario de la Delegación de Hacienda, en sustitución de los cuales, y a falta de personas con títulos preferentes, podrán ser de-

signados anualmente dos funcionarios del Gobierno civil que tengan el de Letrado, con la categoría, cuando menos, de jefe de Negociado.

CAPITULO II
De los arbitrios con fines no fiscales

Artículo 331. Los acuerdos de los Ayuntamientos, relativos al establecimiento de arbitrios con fines no fiscales, serán motivados, y expresarán el fin o fines perseguidos con el establecimiento del arbitrio y las razones en cuya virtud se recurre a este medio para realizarlos.

Los acuerdos a que se refiere este artículo son impugnables:

- 1.º Por no ser los fines perseguidos por el Ayuntamiento de la competencia legal de éste;
- 2.º Por manifiesta incongruencia entre los fines propuestos y el arbitrio mismo; y
- 3.º Por lesionar injustamente interés económico legítimo.

CAPITULO III
De las contribuciones especiales

SECCION PRIMERA
Disposiciones comunes

Artículo 332. Las contribuciones especiales a que se refiere el número 2.º del artículo 316 de esta ley podrán ser impuestas en los casos siguientes: a) Cuando por efecto de las obras, instalaciones o servicios se produjese un aumento determinado del valor de ciertas fincas, o b) cuando las obras, instalaciones o servicios beneficiasen especialmente a personas o clases determinadas o se provocaran de un modo especial por las mismas, aunque no existieran aumentos determinados de valor.

Artículo 333. Las contribuciones especiales a que se refiere el número 2.º del artículo 316 de esta ley podrán ser impuestas en los casos siguientes: a) Cuando por efecto de las obras, instalaciones o servicios se produjese un aumento determinado del valor de ciertas fincas, o b) cuando las obras, instalaciones o servicios beneficiasen especialmente a personas o clases determinadas o se provocaran de un modo especial por las mismas, aunque no existieran aumentos determinados de valor.

Simiente de Alfalfa y Trébol

En buenas condiciones, se vende en la Alparatería de Julián Lara. También ha recibido simiente de alfalfa azucarera y forrajera, de las mejores clases.

VENTA DE UNA CASA propia para labrador, con cuadra, dos pisos y bahardilla, en la calle de Barriecete, núm. 24. Darán razón, Zurbarán, 7, onceinas.

VENDO baratas una máquina de escribir «The Fox» y otra «Underwood», de viaje, seminueva, y una bicicleta id. **Casa Gerardo**, en Nájera.

HOSPEDAJE CONFORTABLE Y ECONOMICO. Casa de LA RIOJA. 2ª decha. En la misma casa se venden estanterías, cristalladas, mostrador artístico y dos grandes espejos. Se darán baratas.

GRAN OCASION. Se vende en simiente nueva y usada, telones de hierro, antepechos y rejillas. Precios económicos. **Rodríguez Paterna**, 24.

MAQUINA DE COSER, heredada, marca «Singer», se vende. Informes, Imprenta, 3, 2ª, izquierda.

PASTOR. Se necesita para guardar ovejas en Uruñuela y se vende para de tuteo. Informes **Antonic Sáez**, en dicho pueblo.

BOMBA CENTRIFUGA. Vende una para riego, estado seminueva, con llave de paso, tubería de hierro fundido de 22 centímetros de diámetro. Diríjase a **Pedro Sádaba**, en Píñes (Navarra).

Agricultores Ganaderos Avicultores

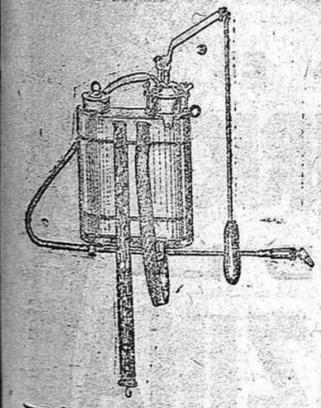
Si queréis ver libres de plagas y enfermedades vuestros ganados y cosechas, usad los productos

GERMICIDAS

Fabricados por **Bono Cusó y Compañía Ltda.** Consulado, 1, Barcelona. Nuestra fórmula ha sido patentada con el núm. 85.124, por lo que se perseguirá judicialmente a los fabricantes. Los germicidas se desdoblán en las cinco especialidades siguientes: **Antifebril Trías**, que destruye los mosquitos y evita el paludismo y la fiebre amarilla. **Plaguicida Trías**, que mata las plagas que destruyen vuestras cosechas, como la langosta, el abejorro, la gardama, el cuquillo, etc., etc., sin perjudicar a las plantas. **Viticida Trías**, que hace desaparecer el Oidium, Mildiu y la terrible Flojera. **Ganacida Trías**, que cura radicalmente la Glosopeda, patera, muerte tina sarna, difteria, cólera, porcina, etc., etc., que tantos estragos producen en los animales; y el **Sanicida Trías**, que es el más poderoso antiséptico microbicida y garantiza conocido hasta la fecha, indispensable para la desinfección de las habitaciones y destrucción de los insectos domésticos.

LOS GERMICIDAS

No son corrosivos! No manchan! No queman! No son venenosos! Agente exclusivo para Aragón, Navarra y Bicia, **DON ARTURO AGUD. MINAS, 6.—ZARAGOZA.** Para toda clase de pedidos diríjase al delegado en Logroño, **ALFONSO AREJOLA**, Transversal Vara de Rey, letra E, 1.ª, izquierda (Vuelta del Batón).



La Metalúrgica Logroñesa
Sulfatadora con patente número 61.946
El modelo de mejor resultado y el que más ventajas ofrece.
Accesorios de todas clases.
TALLERES: Cabo Noval
DESPACHO: Muro de Carmelitas
CASA ELIAS
Logroño

Sociedad Anónima

TALLERES de GUERNICA

GUERNICA (Vizcaya)
Máquinas.-Herramientas de todas clases.
Máquinas para la industria conservera.
Precintos metálicos para cajas.
CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS
Precios sin competencia

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa el doctor Infante, Bretón de los Herreros, número 12, Logroño.

—Casada, de 20 años, leche fresca, desea criar en su casa. Informa Aquilino Agüero, en Tormantos.

—Casada, de 32 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Barga (Navarra). Informa Micaela Mendoza, en dicho pueblo.

—Soltera, de 22 años, leche de 5 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Segundo Santo Tomás, practicante de la Maternidad.

VACA. Se vende una holandesa, de 4 años, con su ternera de un mes. Para tratar, con don Venancio Castro, en Elciego (Alava).

TABERNA. Se traspasa con buena clientela y vélez, con todos los utensilios. Razón, en LA RIOJA.

Huéspedes
Tomaría des. Trato familiar. Razón, en LA RIOJA.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles. Razón, en LA RIOJA.

CASA. Se vende una de reciente construcción, junta o por pisos, en la calle Canalejas. Razón, Fortallidos, Bastería.

PLANTA BAJA O CUADRA. Se arrienda en la calle de Juan Lobo, núm. 5. Informa Justo Marín, plaza de San Agustín, número 4.

Barriles

VACIOS DE ACEITES MINERALES BOCOYES VENDO **AMERICANO, usados y reparados** Para informes, dirigirse a **E. CASTELLANOS** San Martín, 30, SAN SEBASTIAN

SUBASTA EN HARO
El día 27 del actual mes de abril, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de Haro, a cargo de don Vicente García y Calzada, el remate en pública licitación de la siguiente finca urbana: Casa situada en Haro y su plaza de Canalejas, número 11, con dos patios, de los que uno tiene salida a la calle de Conde de Haro y el otro a la de la Cava llamada Cochera. Son sus límites: a la derecha, entrada, La Calzada; a la izquierda, Almacén del Caudal; a su espalda, el jardín y cueva del propio Caudal, y al frente, la plaza de su situación. Todo mide una superficie de 10.200 pies cuadrados. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Se vende casa barata
de moderna construcción, de planta baja y un piso, con su correspondiente terreno para jardín o corralizas, en término municipal de Logroño, carretera de Lardero.

Nota.— Disponiendo de amplios solares, se admiten demandas para construir según deseo el solicitante. Informes, en la misma, v Laurel, 6, primer piso, Francisco Calvo.

VENDO tartana de 4 asientos, muy bien hecha y ligera, y bicicleta nueva. Restaurant «Las Américas».

SE VENDE un caballo de 7 cuartas, 6 años, percherón; un macho cerrado, con la marca y dedos; un volquete a medio uso; unas ruedas para carro de 4.000 a 6.000 kilos. Informes calle del Pósito, núm. 10.

MAQUINA SEGADORA-ATADORA Se vende marca «Deering», puesta en marcha. Se dará barata. Tratar con Crescencio Fernández Bebadilla, en Cañas.

LOCALES amplios, con grandes patios, propios para industria, se arriendan. Razón, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE COSER Se arreglan de todos los sistemas. Calle del Norte, 16, primero, izqda.

HOSPEDAJE IDEAL en MADRID para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Ansótegui (El Riojano). MONTERA, 16, 2.º. Excelente trato. — Economía.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle de Ollerías. Informes, viuda de Alamañac, San Blas, número 8, Pescadería.

BICICLETA. Se vende una en buen uso. Marqués de San Nicolás, número 104, piso segundo.

SUBASTA DE RELOJ DE TORRE Por acuerdo del Ayuntamiento. Pliego de esta villa, el día 30 del corriente se venderá en pública subasta un reloj viejo, por la reciente adquisición del nuevo. Las condiciones se leerán en el acto de la subasta. El reloj mencionado es de torre, con ocho días de cuerda. Los compradores que deseen tomar parte en la subasta podrán enterarse en Secretaría de las condiciones de la misma. Poncea, 21 de abril de 1924. P. A. del Ayuntamiento, el Secretario, Antonio del Alamo.

VACAS. Se venden tres de raza holandesa, dos paridas de 4 días, con sus dos terneras, y la otra cumple el día 9 de mayo. Su dueño, Carmelo García, San Bernardo, 9, Haro.

OVEJAS. Se venden 105, preñadas, para parir el 12 de mayo. Diríjase a Casto Fernández, en Quel.

SEÑORITA, con título de maestra, se necesita para educar niños en 11 de Junio, 17, entl.º (Telégrafos)

BALCONES Y ANTEPECHOS de hierro, se venden a precios económicos en la calle San Roque 20.

HUEVOS DE GALLINAS PARA INCUBAR. Bazar Castellana Negra, Prata Leonada, Leghorn Blanca v Rhode Island Red. — «GRANJA ANTUNIA». — Haro.

YUGUERO. Para servir en una finca cerca de Logroño, se necesita uno de buenos antecedentes. Don Vicente Rodríguez Paterna, informará.

ARMARIO DE LUNA. Se vende uno seminuevo. Informes, Imprenta, 3, primero, izquierda.

AUTOMOVIL. Se vende uno marca «Ford», 10 asientos interiores, seminuevo. Informes, Pescadería de Gregorio Moreno, Miranda de Ebro.

VENTA de una casa en la calle Rodríguez Paterna y dos fincas rústicas en Cantabria. Informará el procurador don Joaquín Ortoneda, calle Marqués de Vallejo, 6, tercero.

TABERNA. Se traspasa en buen sitio y buena vélez; todo bien preparado; y lo hace por ausentarse su dueño. Razón, en LA RIOJA.

VENDO Camión «Peugeot», tres y media toneladas, a toda prueba. Informes: por correspondencia, Saturnino Maulión, en Arróniz (Navarra), y Garage Cuesta, en Logroño.

SURTIDORES PUBLICOS DE GASOLINA
Precios de Fábrica. — Libretas de Abono
CONTROL, ECONOMIA Y EXACTITUD EN LA MEDIDA
Surtidores en Funcionamiento
Número 1 Calle Vara de Rey (frente al Grand Hotel)
» 2 Calle Carmelitas, número 22 (Garage)
» 3 Calle Cabo Noval (Talleres)
GARAGE ELIAS.-Muro de Carmelitas, 22
LOGROÑO

Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschft
Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Próximas salidas:
El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».
El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».
El día 9 de junio, el vapor «CAP NORTE».
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
Para toda clase de informes, diríjase al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 306. Telegráfica, COUTO.

CIE GLE TRANSATLANTIQUE
NUEVO SERVICIO RAPIDO entre Bilbao-Habana-Veracruz
PROXIMAS SALIDAS
El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».
El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».
Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y tercera clase.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
HABANA: pesetas 439'50. VERACRUZ: pesetas 482'50 (Incluidos todos los impuestos)
Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y con grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a la Habana en diez días.
Para informes y billetes de pasaje y carga, diríjase a los consignatarios **Félix Iglesias y Compañía** ARENAL, 6.—BILBAO

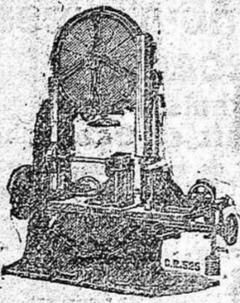
¡AGRICULTORES!
PREVENIROS DE LOS DESASTRES DE UN PEDRISCO Y ASEGURAR VUESTRAS COSECHAS EN LA SOCIEDAD DE SEGUROS DE COSECHAS «LA AGRICOLA ESPAÑOLA»
Está autorizada por el Estado y es la más antigua en España, pudiendo fijar las primas relacionadas con el riesgo, contratando todo el año con el labrador.
Agentes generales para Logroño, Alava, Burgos y Navarra, los señores SANCHEZ E IRADIER, INGENIERO Y PERITO AGRONOMO
Oficina: San Agustín, número 16.—Trabajos Topográficos y profesionales.

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar, de Bilbao
Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL RÁPIDO
Hacia el 5 de mayo saldrá el va por de 9.700 toneladas
ABODI - MENDI
En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.
Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.
Para toda clase de referencias diríjase a los señores Sota y Aznar, Apartado, 18.—BILBAO.

Agricultores!
Abonad con NITRATO DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las Casas importantes que se dedican al comercio de abonos.—Informes y folletos para su aplicación, dirigiéndose al **COMITE DEL NITRATO DE CHILE** Barquillo, 21, Madrid, o a su agente en Logroño (Vara de Rey, 6), **Don Juan F. Echavarría.**

Philips
ES
CALIDAD

De venta en todos los Establecimientos y Centrales Eléctricas
Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER (S. A.)
 MADRID: Prado, 30 y San Agustín, 2. BARCELONA: Mallorca, 198



Sierras y Máquinas :: Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» todo lo relacionado con la industria de la madera.

Gulliet Fils & Compañía

Depósito para España: Fernando IV, núm. 23.-MADRID

Agencia para las provincias de Alava, Burgos y Logroño: HILARIO GARCIA, Cadena y Eleta, 6.—Teléfono 134.—Vitoria.

Pídanse catálogos y presupuestos

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
Trasatlantique



C. Sud-Atlantique
Y
Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 9 de mayo, el vapor correo «DESIRADE».
 El día 23 de mayo, el vapor correo «FORMOSE».
 Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase.
 Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.
 El día 3 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».
 El día 31 de mayo, el vapor correo «MASSILIA».

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».
 El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».
 Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y Tercera clase.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de abril, el «LAFAYETTE»; el 22 de mayo, el «ESPAGNE».
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Arenal, 6.—Teléfono 9.672.—BILBAO.

**NO COLICOS
NO NAUSEAS
NO IRRITACION**

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

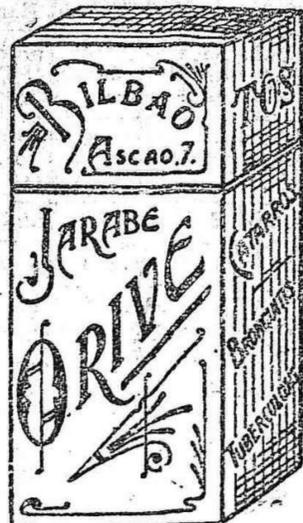
Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.
Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR
Calle Aragón, 228.-BARCELONA

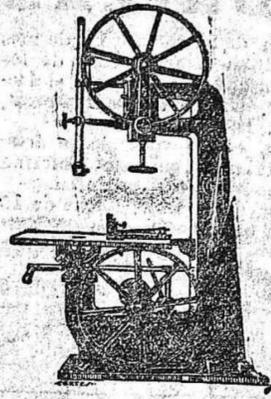
TABLA DE PINO DEL NORTE

Se vende para encerradas u otros usos; puertas y balcones de hierro y baldosa vieja. Todo procedente de derribo y en buen estado. Para informes, el contratista de obras Segundo Ruiz.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES **Matías López** SON LOS MEJORES DEL MUNDO PEDIDLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS



El MEJOR remedio para el PEOR gatarro, Jarabe de Orive.



Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria
ARMENTIA, MENDI Y CORRES
 Barriodel Prado (Industrial Alavesa)
 TELEFONO, 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajos de madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores, Tupis, Tornos, Barrenos, Aparatos de soldar sierras de cinta, Motosas, Máquinas de afilar cuchillas. Accesorios.
 Presupuestos gratis a quien los solicite



LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:

El 23 de abril, el «SIERRA VENTANA», 442'50 pesetas; el 8 de mayo, el «KOELN», 422'80; el 22, el «SIERRA NEVADA», 432'80, y el 29 de mayo, el «CREFELD», 422'80 pesetas.

Los vapores «SIERRA VENTANA» y «SIERRA NEVADA» admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el «CREFELD», clase intermedia y tercera. — Comidas abundantes y variadas en todas las clases.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**

VIGO: — García Ollocui, 2. VILLAGARCIA: — Marina, 12.



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

Fundado en 1894

Teléfono, número 149

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.



Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 16 de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, Veracruz y Tampico.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de New-York, Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia, el 26; de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

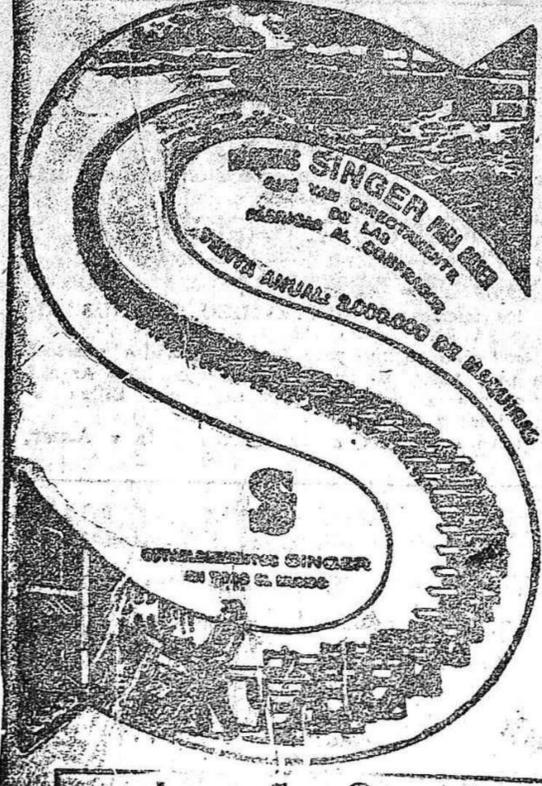
Linea de Venezuela-Colombia-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Jabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Linea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Una expedición cada 52 días.

Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, Muro de Cervantes, 3 y 5, tercero, Logroño.—Dirección telegráfica VIUMONEO.

Nota.—Esta Casa no tiene ningún representante ni sub-agente.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MASURA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

ARTRITISMO • CONTRA EL • REUMATISMO

ACIDO URICO

EMPLEAD LA

PIPERAZINA MIDY

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
 LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
 LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR

EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE

MIDY

COPIA • ARENILLAS